

General Alvaro Obregón.

CONFERENCE DELIVERED BY GENERAL ALVARO OBREGON, CANDIDATE TO THE PRESIDENCY OF THE REPUBLIC, ON THE EVENING OF MORDAY AUGUST 8th., 1927, AT 'MELCHOR OCAMPO' THEATRE IN THE CITY OF MORELIA, MICHOACAN.

"To honor the memory of the departed ones is a mission that befits to us, the survivors in the tragedy. The great departed ones always leave behind them uncompleted works, and it is befitting to the subsequent generations that follow them to take inspirations in their longings and bring them to a finishing point or to push ^{these} on. To honor the memory of the departed ones is the role befitting to us, the lasting survivors of the tragedy, and we do not believe that the memory of the departed ones is honored by organizing masquerades in order to go and deposit wreathes on their ashes when conscience has been sold beforehand, forswearing the doctrines of the illustrious departed ones. The Revolution dead ones do not beg from claudicants to go to desecrate the holy place where their remains lay, bearing flower garlands, when they have previously abhorred from their teachers; the Revolution departed ones require from us to interpret their longings, and to push on with the work they left unaccomplished, as they had to irrigate with their blood the tree of our public liberties, as they had to lie in the battle-field through an ineluctable dictate of Fate. And we believe to honor the dead ones by interpreting their commands and by following with unabating perseverance and energy the successive development of the program framed in their idealism by those dead ones who generated the great Mexican Revolution, who generated it through their example, with their word.

DESECRATING THE MEMORY OF THE APOSTLE

Apostle Madero, who has been the most desecrated in this political strife by deserters from Revolution, wanted to redeem the working field and cities classes, he desired more equity in the distribution of public riches, he longed for a better welfare for all men who have no other patrimony than the daily strain of their muscles and brains. He dreamed of a prosperous country, where justice and reason should be the biggest indexes of social statutes. And which is our role to honor the memory of that Apostle, and of so many more illustrious dead ones, that offered their blood to redeem their country? To go on with their work, to seek the welfare they wished for the community, to strive after a better social readjustment among the different classes which make up the Mexican family. That is why we should interpret our duty as revolutionists by pushing on the work of the illustrious departed ones.

AN ORIGINAL FORETHOUGHT

In nineteen hundred and twenty, when the people deposited on me their representation, honoring me with the high office of Federal Executive Power, my first forethought was to look for that social readjustment among the different classes forming the Mexican family; it was my first preoccupation to make a thorough study about the origin of that unstable economical equilibrium prevailing between the working classes and the paying classes; and out of my preoccupations and studies came to life this bill which was sent to the Federal Chambers for its study and discussion. At that time the Federal Chambers did not lend a helping hand to the Federal Executive. Incidents of a political nature and secondary momentum kept the Legislative Power aloof from the Executive Power, and the Bill was sent back to the undersigned, without even having placed

it in portfolio of matters to be discussed.

APPROVAL OF ALL THE WORLD'S
WORKINGMEN

Later, in a World's Labor Congress, at Rio Janeiro, the Bill I refer to was unanimously approved by the representatives of the workingmen of the entire world, and a congratulation which makes me feel proud reached me. This Bill forms now in this political campaign the essence of my social program, as far as all the working classes are concerned.

We shall make it known during the political movement, so that every workman of any category or sex, may study each of its clauses, as well as the advantages and disadvantages it may present, so that when they offer their support to their own Representatives, they may require from them the acceptance as a duty to defend this Bill, which is a real social readjustment among the whole Mexican family.

WHAT MUST BE UNDERSTOOD BY
WORKINGMAN.

In this Bill are considered as workmen all those who go through a muscular or brain work, and get a compensation for it. It has been a fundamental error, it has been perhaps a necessity among certain politicians, to wish to divide the Mexican family in various social classes, to wish to consider only as a workman him who wastes his lungs in the workshop, him who exhausts his strength and energies in a weaving loom. It is an error; a workman is he who having no patrimony, has to undergo through a personal effort, be it with his muscle or with his brain, in order to satisfy home daily needs, he be called a barber, clerk or professionalist.

For the Revolution, for the social ends of the Revolution,

the Mexican family must be divided into two classes: those who work and those who pay. The social readjustment, the economical readjustment, must be sought by developing so wide a criterion as to embrace all those who work, and discern with meridian light to the classes that pay, which are their duties.

This formula, which results harmonious as it carries advantages to all, is the one I am submitting to the consideration of the majority of my fellow-citizens, so they may study it and accept it and impose it on the Congressmen who may demand the vote of the people for the Federal elections.

This Bill, as I have said before, embraces from the humblest workmen sweeping the street on a modest wage, up to the highest employee, who wastes his energies, his health and eyesight in offices, public or private; the girl typewriter who spends her health and energies working during the eight hours imposed on her by the Constitution to suffice the needs of her life; the group of professors, that host of apostles, educators, always ranking in a secondary place when economical crises impend on the public power; every one of those social classes which, owing to age, or to accidents in life, become unable to develop their efforts, and which become a social burden when they have exhausted their energies and when they have consumed their health waiting on the interests of the community; to the National Army, which at present have incorporated in their laws a part of the prerogatives that have a place in this project, but that have not taken into consideration therein the life-insurance privileges for all of their members, nor have they taken into account for non-commissioned officers the life-insurance and pensioning due to old age.

ELEMENTS OF NATIONAL PROSPERITY

This Bill takes into account that every body who develops a material or intellectual effort constitutes an element of national

prosperity, and that it corresponds to the State to watch for his welfare. This Bill provides for the pensioning, which will be the noblest institution in all our laws. What is pensioning? We all know it. What becomes of our laborers when they reach an old age, when their physical strength once exhausted, they cannot develop a remunerative effort, becoming a burden for society, after they have worked for it and on behalf of which they have sacrificed all their energies and all their health?

In the rural ground, as Congressman Romo might say, the promises of the Revolution, have at least been fulfilled, the foundation of the Revolution's program has been laid down by giving to the villages their lands, and diligently pushing on proceedings of those which have not yet received their allotments. The present administration has made a progress in the development of the rural problem to such an extent as to amply satisfy the requirements of rural elements.

Very little has been done among the city working elements; because the whole of our legislation on that subject has a political rather than a social character.

And it has a political feature, because it flatters all the workmen by creating for them in the laws theoretical rights, which later when coming to practice appear to them very hard to fulfil. That legislation has a political aspect, because, in spite of granting to the working classes many theoretical rights, they are complicated laws, difficult and slow to be put into operation, flattering the capital as well, because capital finds that the laws themselves establish the means to evade them.

We must no longer formulate laws with theoretical rights between capital and labor: because the more numerous the theoretical rights are created for the workmen as against capital, the greater

will be the number of conflicts that may arise and the less the welfare experienced by the working classes. The State, therefore, must be the one to assume the guardianship of the working classes. The State must be the one to dictate the creation of a fund for social emergencies, in order that capital, industry and mining, and the high agriculture, previously pay the necessary tribute to guaranty the working classes' welfare. So that, once the State fund is created and the Social emergencies' fund once established, the workmen, when they may fall victims of an accident, or their families if they encounter death, instead of appealing to the Courts to discuss with patrons, and meet tardy, dear and complicated procedures, the theoretical rights created by the laws, they may go directly to the State offices to collect life and accident insurance policies.

A SOCIAL TRANSFORMATION IS
IMPERATIVE.

Gentlemen, let us make a real social transformation, by socializing the State approving this Bill, by means of which the workmen become represented by the very State, by its own sovereignty, to cope with the social necessities of life.

RESPONSIBILITIES OF CAPITAL

On the other hand, capital, which is necessary for the development of life activities, capital, which is necessary so that it may work harmoniously with the muscle, and with the brain which is direction, must have its responsibility delimited, it requires to be shown the margin of tributation it is bound to give in order to guaranty the welfare of those who work, and it itself shall recognize that in this social readjustment also gets the advantages of leaving its position defined, of knowing, beforehand the margin of cost of production, of knowing beforehand... tribute demanded from it to guaranty its own workers, and then, that capital, strange phenomenon, shall also come out benefited by this bill

I think I have explained enough the Bill I refer to; now, there are going to be distributed some pamphlets of same, and the local press will publish it profusely, so that everybody may get acquainted with the full extension of this amendment, which shall be of the greatest transcendancy. It will not be rare, gentlemen, that some leader or other, among those who do not act in goodfaith, may find this project objectionable, because it is going to put an end to many of the labor disturbances, because it is going to put ^{an end to} a great deal of the unrest being suffered by the workmen on account of the inability to render practical the theoretical rights contained by the present laws on behalf of the workers.

But when this may happen, I, assuming the whole responsibility shall know how to fight, by means of arguments and reasonings that will convince our workmen, that this bill solves to a great extent the enormous social problem for which our great departed ones lost their lives, and this will be the way in which we will honor their memory".

-:-:-:-:-

CONFERENCE DELIVERED BY GENERAL ALVARO OBREGON, CANDIDATE TO THE PRESIDENCY OF THE REPUBLIC, ON THE EVENING OF MONDAY AUGUST 8th., 1927, AT 'MELCHOR OCAMPO' THEATRE IN THE CITY OF MORELIA, MICHOACAN.

"To honor the memory of the departed ones is a mission that befits to us, the survivors in the tragedy. The great departed ones always leave behind them uncompleted works, and it is befitting to the subsequent generations that follow them to take inspirations in their longings and bring them to a finishing point or to push ^{them} on. To honor the memory of the departed ones is the role befitting to us, the lasting survivors of the tragedy, and we do not believe that the memory of the departed ones is honored by organizing masquerades in order to go and deposit wreathes on their ashes when conscience has been sold beforehand, forswearing the doctrines of the illustrious departed ones. The Revolution dead ones do not beg from claudicants to go to desecrate the holy place where their remains lay, bearing flower garlands, when they have previously abhorred from their teachers; the Revolution departed ones require from us to interpret their longings, and to push on with the work they left unaccomplished, as they had to irrigate with their blood the tree of our public liberties, as they had to lie in the battle-field through an ineluctable dictate of Fate. And we believe to honor the dead ones by interpreting their commands and by following with unabating perseverance and energy the successive development of the program framed in their idealism by those dead ones who generated the great Mexican Revolution, who generated it through their example, with their word.

DESECRATING THE MEMORY OF THE APOSTLE

Apostle Madero, who has been the most desecrated in this political strife by deserters from Revolution, wanted to redeem the working field and cities classes, he desired more equity in the distribution of public riches, he longed for a better welfare for all men who have no other patrimony than the daily strain of their muscles and brains. He dreamed of a prosperous country, where justice and reason should be the biggest indexes of social statutes. And which is our role to honor the memory of that Apostle, and of so many more illustrious dead ones, that offered their blood to redeem their country? To go on with their work, to seek the welfare they wished for the community, to strive after a better social readjustment among the different classes which make up the Mexican family. That is why we should interpret our duty as revolutionists by pushing on the work of the illustrious departed ones.

AN ORIGINAL FORETHOUGHT

In nineteen hundred and twenty, when the people deposited on me their representation, honoring me with the high office of Federal Executive Power, my first forethought was to look for that social readjustment among the different classes forming the Mexican family; it was my first preoccupation to make a thorough study about the origin of that unstable economical equilibrium prevailing between the working classes and the paying classes; and out of my preoccupations and studies came to life this bill which was sent to the Federal Chambers for its study and discussion. At that time the Federal Chambers did not lend a helping hand to the Federal Executive. Incidents of a political nature and secondary momentum kept the Legislative Power aloof from the Executive Power, and the Bill was sent back to the undersigned, without even having placed

it in portfolio of matters to be discussed.

APPROVAL OF ALL THE WORLD'S
WORKINGMEN

Later, in a World's Labor Congress, at Rio Janeiro, the Bill I refer to was unanimously approved by the representatives of the workingmen of the entire world, and a congratulation which makes me feel proud reached me. This Bill forms now in this political campaign the essence of my social program, as far as all the working classes are concerned.

We shall make it known during the political movement, so that every workmen of any category or sex, may study each of its clauses, as well as the advantages and disadvantages it may present, so that when they offer their support to their own Representatives, they may require from them the acceptance as a duty to defend this Bill, which is a real social readjustment among the whole Mexican family.

WHAT MUST BE UNDERSTOOD BY
WORKINGMAN.

In this Bill are considered as workmen all those who go through a muscular or brain work, and get a compensation for it. It has been a fundamental error, it has been perhaps a necessity among certain politicians, to wish to divide the Mexican family in various social classes, to wish to consider only as a workman him who wastes his lungs in the workshop, him who exhausts his strength and energies in a weaving loom. It is an error; a workman is he who having no patrimony, has to undergo through a personal effort, be it with his muscle or with his brain, in order to satisfy home daily needs, he be called a barber, clerk or professionalist.

For the Revolution, for the social ends of the Revolution,

the Mexican family must be divided into two classes: those who work and those who pay. The social readjustment, the economical readjustment, must be sought by developing so wide a criterion as to embrace all those who work, and discern with meridian light to the classes that pay, which are their duties.

This formula, which results harmonious as it carries advantages to all, is the one I am submitting to the consideration of the majority of my fellow-citizens, so they may study it and accept it and impose it on the Congressmen who may demand the vote of the people for the Federal elections.

This Bill, as I have said before, embraces from the humblest workmen sweeping the street on a modest wage, up to the highest employee, who wastes his energies, his health and eyesight in offices, public or private; the girl typewriter who spends her health and energies working during the eight hours imposed on her by the Constitution to suffice the needs of her life; the group of professors, that host of apostles, educators, always ranking in a secondary place when economical crises impend on the public power; every one of those social classes which, owing to age, or to accidents in life, become unable to develop their efforts, and which become a social burden when they have exhausted their energies and when they have consumed their health waiting on the ^{to} interests of the community; to the National Army, which at present have incorporated in their laws a part of the prerogatives that have a place in this project, but that ~~has~~ ^{have} not taken into consideration therein the life-insurance privileges for all of ~~the~~ ^{their} members, nor have they taken into account for non-commissioned officers the life-insurance and pensioning due to old age.

ELEMENTS OF NATIONAL PROSPERITY

This Bill takes into account that every body who develops a material or intellectual effort constitutes an element of national

prosperity, and that it corresponds to the State to watch for his welfare. This Bill provides for the pensioning, which will be the noblest institution in all our laws. What is pensioning? We all know it. What becomes of our laborers when they reach an old age, when their physical strength once exhausted, they cannot develop a remunerative effort, becoming a burden for society, after they have worked for it and on behalf of which they have sacrificed all their energies and all their health?

In the rural ground, as Congressman Romo might say, the promises of the Revolution, have at least been fulfilled, the foundation of the Revolution's program has been laid down by giving to the villages their lands, and diligently pushing on proceedings of those which have not yet received their allotments. The present administration has made a progress in the development of the rural problem to such an extent as to amply satisfy the requirements of rural elements.

Very little has been done among the city working elements; because the whole of our legislation on that subject has a political rather than a social character.

And it has a political feature, because it flatters all the workmen by creating for them in the laws theoretical rights, which later when coming to practice appear to them very hard to fulfil. That legislation has a political aspect, because, in spite of granting to the working classes many theoretical rights, they are complicated laws, difficult and slow to be put into operation, flattering the capital as well, because capital finds that the laws themselves establish the means to evade them.

We must no longer formulate laws with theoretical rights between capital and labor: because the more numerous the theoretical rights are created for the workmen as against capital, the greater

will be the number of conflicts that may arise and the less the welfare experienced by the working classes. The State, therefore, must be the one to assume the guardianship of the working classes. The State must be the one to dictate the creation of a fund for social emergencies, in order that capital, industry and mining, and the high agriculture, previously pay the necessary tribute to guarantee the working classes' welfare. So that, once the State fund is created and the Social emergencies' fund once established, the workmen, when they may fall victims of an accident, or their families if they encounter death, instead of appealing to the Courts to discuss with patrons, and meet tardy, dear and complicated procedures, the theoretical rights created by the laws, they may go directly to the State offices to collect life and accident insurance policies.

A SOCIAL TRANSFORMATION IS
IMPERATIVE.

Gentlemen, let us make a real social transformation, by socializing the State approving this Bill, by means of which the workmen become represented by the very State, by its own sovereignty, to cope with the social necessities of life.

RESPONSIBILITIES OF CAPITAL

On the other hand, capital, which is necessary for the development of life activities, capital, which is necessary so that it may work harmoniously with the muscle, and with the brain which is direction, must have its responsibility delimited, it requires to be shown the margin of tributation it is bound to give in order to guarantee the welfare of those who work, and it itself shall recognize that in this social readjustment also gets the advantages of leaving its position defined, of knowing, beforehand the margin of cost of production, of knowing beforehand...
tribute demanded from it to guarantee its own workers, and then, that capital, strange phenomenon, shall also come out benefited by this bill

I think I have explained enough the Bill I refer to; now, there are going to be distributed some pamphlets of same, and the local press will publish it profusely, so that everybody may get acquainted with the full extension of this amendment, which shall be of the greatest transcendancy. It will not be rare, gentlemen, that some leader or other, among those who do not act in good faith, may find this project objectionable, because it is going to put an end to many of the labor disturbances, because it is going to put ^{an end to} a great deal of the unrest being suffered by the workmen on account of the inability to render practical the theoretical rights contained by the present laws on behalf of the workers.

But when this may happen, I, assuming the whole responsibility shall know how to fight, by means of arguments and reasonings that will convince our workmen, that this bill solves to a great extent the enormous social problem for which our great departed ones lost their lives, and this will be the way in which we will honor their memory".

-:-:-:-:-

**ARCHIVO FERNANDO TORREBLANCA
FONDO ÁLVARO OBREGÓN**

CONSTANCIA DE RETIRO DE DOCUMENTOS

HEMEROTECA (X) MAPOTECA () PLANOTECA () MUSEO ()

FONDO: 11

SERIE: 050100

GAVETA: 31

EXPEDIENTE: 41

LEGAJO: 1/1

INVENTARIO: 4836

NOMBRE DEL EXPEDIENTE: OBREGON, Alvaro (Gral.). DISCURSO

Nº DE FOJAS: 3

FORMATO: 44 cm x 57 cm

LUGAR: México, D.F.

FECHA: Agosto 10, 1927

PLANERO: 1

CAJON: 1

FOLDER: 38

DESCRIPCIÓN: URDANIVIA, Mariano D. "La cuestión obrera fue tratada en un sensacional discurso por el C. Obregón. Trascendente problema que está en pie en la nación". EL MONITOR REPUBLICANO. México, D.F. Agosto 10, 1927

NOTICIAS DEL MUNDO

HOY A MEDIA NOCHE HABRAN MUERTO SACCO Y VANZETTI

(Sigue de la primera plana)

dores de México por la próxima ejecución de los italianos Nicolás Sacco y Bartolomé Vanzetti, a quienes sólo faltan horas para subir a la silla eléctrica, han comenzado a sufrir sus efectos. Anoche a las ocho, como lo anunciaron oportunamente, todos los especuladores suspendieron sus representaciones por quince minutos, haciéndose muerta la protesta ante el mundo entero, por la sentencia de muerte que se obstina en aplicar el gobernador Fuller, ante quien no han valido súplicas de miles de trabajadores de todos los países de la tierra.

Hasta en las más humildes carpas del barrio se observó esa especie de huelga de brazos caídos, y en todos los centros de diversiones, delegados de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, hicieron conocer al público, además de haberlo dicho toda la prensa, la causa de la interrupción, pateando el injusto del acto que va a perpetuarse por las autoridades americanas, empeñadas en privar de la existencia a dos hombres acusados de un crimen que no se les ha podido comprobar; pero ese sacrificio de vidas, si se consuma, será en aras del ideal socialista que combate encarnizadamente el capitalismo.

Hoy, a las diez horas, en todos los centros industriales y demás lugares en que elementos sindicalizados presta sus servicios, se hará un paro de quince minutos, sin abandonar los trabajos en sus puestos, para protestar por la pena de muerte.

Entre los obreros se nota verdadera consternación por la suerte que espera a Sacco y Vanzetti.

CABLEGRAMAS DE LAS AGROPACIONES

El señor Ricardo Treviño, Secretario General de la Confederación Regional Obrera Mexicana, interpretando fielmente el sentir de los trabajadores mexicanos, dirigió ayer cablegramas al Presidente Coolidge de Estados Unidos y al gobernador Fuller, pidiendo el indulto de los italianos.

El texto de esos cables, es el siguiente:

"México, D. F., agosto 9 de 1927.—Mr. Calvin Coolidge, Presidente Estados Unidos Norteamérica.—Washington, D. C.,"

"Confederación Regional Obrera Mexicana, representativa Trabajo Organizado Mexicano, con dos millones miembros ambos sexos, atentamente pide intervenga ante autoridades Massachusetts para que dicten una resolución en favor de Sacco y Vanzetti, condenados a ser sacrificados mañana."

"Secretario General, Ricardo Treviño".

Y con el mismo objeto se dirigió al señor, por la vía cablegráfica al gobernador Fuller, en los términos siguientes:

"México, D. F., agosto 9 de 1927.—A. T. Fuller, gobernador Massachusetts E. U. A."

"Confederación Regional Obrera Mexicana, representativa trabajo organizado mexicano, con dos millones miembros ambos sexos, atentamente pide dicten una resolución en favor de Sacco y Vanzetti, condenados a ser sacrificados mañana."

"Secretario General, Ricardo Treviño".

También la Federación de Sindicatos por conducto de su Secretario General el señor Alfredo Pérez Medina, dirigió extenso cablegrama al Presidente de la Unión Americana, diciendo lo siguiente:

"De México, D. F., a 9 de agosto de 1927."

EL MONITOR REPUBLICANO

Director: **BENIGNO VALENZUELA**
Administrador: **GUILLEMO ROUSSET**

Apartado Postal, 50 Bis.
Oficinas: Rinconada de San Diego, 11.
Teléfonos: Ericsson 23-36 y Mexicana 25-47 Nari.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Para la República Mexicana,
España, Estados Unidos y toda Hispano-América

Tres meses \$ 4.00
Seis meses 7.50
Un año 12.00

Para los demás países:
Seis meses \$ 12.00
Un año 22.00

DEPARTAMENTO DE ANUNCIOS:
Provisionalmente en la Rinconada de San Diego, 11.

TODA SITUACION DE FONDOS DEBERA HACERSE A "EL MONITOR REPUBLICANO"

En la confección y circulación de este periódico sólo intervienen elementos pertenecientes a la Federación de Artes Gráficas, miembro de la

C. R. O. M.

1927.—Para Washington, D. C.—E. U. A.

"Mr. Calvin Coolidge.—Presidente de la Unión Americana."

"En nombre ciento ochenta mil trabajadores organizados Federación Sindicatos Distrito Federal, miembros de la C. R. O. M., elevamos energía protesta por el crimen que el capitalismo prepara a amparado por autoridades enemigas del proletariado, inmolando a los acusados Sacco y Vanzetti, en aras del ideal socialista que se abre paso en el mundo para redimir al trabajador."

"La sangre de estas víctimas caerá sobre los culpables y fecundará el campo de la lucha social, esperando definitivamente al proletariado del mundo. Invocamos de usted un acto justiciero para salvar la vida de dos camaradas inocentes, con quienes se solidarizan los trabajadores de todos los pueblos de la tierra."

"Secretario General Federación Sindicatos Obreros, Alfredo Pérez Medina".

MITIN DEL COMITE DE DEFENSA PRO SACCO Y VANZETTI

No sólo las agrupaciones dependientes de la C. R. O. M., se han interesado por las vidas de los italianos, las clases trabajadoras de todo el mundo, y de todos los credos sindicales, se han movido activas preparando actos de protesta, entre ellas el "Comité de Defensa Pro Sacco y Vanzetti" de manera premiante hace un llamamiento a los miembros de la C. R. O. M., de la C. T., y de la Confederación de Transportes y a los Sindicatos independientes, invitándolos a protestar con toda energía.

Dicha agrupación convoca a un mitin que a las seis de la tarde, habrá de efectuarse en la casa número 5 de calle de los Héroes, para que todos los cumplian con su deber como socialistas y como revolucionarios, considerando que la indiferencia ante la amenaza del capital, constituiría una traición a la causa proletaria.

MITIN DE LA LIGA ANTIMPERIALISTA DE AMERICA

Esta tarde, a las dieciocho, se efectuó un mitin organizado por la Liga Antimperialista de América y la Unión Pro Luchadores Perseguidos, con objeto de protestar contra la ejecución de Sacco y Vanzetti. El acto tendrá efecto en el número 45 de la calle de los Héroes, y se han sido invitados todos los obreros de cualquiera tendencia que sea.

Tanto en la Liga Antimperialista como en la Unión Pro Luchadores Perseguidos, se han recibido muchos mensajes procedentes de Centro y Sur América, de agrupaciones no solamente obreristas, sino mutualistas y literarias. Los cables más notables se han recibido de Buenos Aires y Valparaíso, apelando a los luchadores mexicanos "que por algo se hallan—dice— en un puesto avanzado." Estos mensajes piden no se desmaye en las protestas.

En los centros obreros independientes de la Confederación Regional Obrera Mexicana se ha resuelto protestar aisladamente y en la forma que, después de que se haya consumado la ejecución, será acordada por diversas agrupaciones, y entonces se decidirá, según se nos informa, si las protestas deben hacerse colectivamente o en forma aislada. Por esto es que no se sabe todavía a punto cierto en qué consistirán las protestas de referencia.

ESPERAN AL "ESPIRITU DE SAN DIEGO"

Entre los obreros no se da crédito a los cablegramas publicados por la prensa desmintiendo que venga a México un acoplado con el nombre de "El Espíritu de San Diego", vuelo que se supone de carácter estratégico, no obstante que los periódicos han informado también que se trata de un vuelo comercial, por decir que de carácter deportivo.

Parece que se trata de una confusión, pues la prensa del Sur de Estados Unidos ha informado de proyectados vuelos que se harán hacia las costas de México, tomando como base San Francisco y San Diego, pero tales proyectos no han pasado de esa categoría ni se ha dicho la fecha en que se harán. El hecho es que los obreros no creen en la suspensión del viaje del "Espíritu de San Diego".

EXHIBICION AERONAUTICA

Los pilotos aviadores de nuestro Ejército, ayer realizaron vuelos y maniobras de prueba, con el objeto de seleccionar debidamente el personal de la escuadrilla que tomará parte en la exhibición aérea que tendrá lugar el viernes de esta semana, en honor del alcalde de Houston, del Presidente de la Cámara de Comercio de aquella ciudad, del Administrador de Correos de la misma y del consúl mexicano, quienes se insiste volarán de Houston, hasta esta metrópoli, a bordo del aparato "Espíritu de San Diego".

Las Secretarías de Guerra y Marina y de Comunicaciones y Obras Públicas, agasajarán ampliamente a los "héroes".

LA INSPECCION GENERAL DE POLICIA DECLARA QUE EL ORDEN NO SERA ALTERADO CON MOTIVO DE LA EJECUCION DE SACCO Y VANZETTI

El licenciado Benito Guerra Leal, Secretario de la Inspección General de Policía, nos hizo la noche de ayer de

EN UNA MANIFESTACION MONSTRUOSA EN NUEVA YORK SE ACORDO PEDIR LA INMEDIATA LIBERTAD DE LOS SENTENCIADOS

Unidad Press
NUEVA YORK, agosto 9.—Grandes grupos de toda clase de obreros se reunieron en los mítines en masa que se han celebrado hoy pro Sacco-Vanzetti, habiendo desfilado después ordenadamente por las principales calles de la ciudad, calentándose que cien mil personas tomaron parte en esta manifestación.

Gruesos núcleos de policía guardaron el orden durante las mencionadas reuniones y el desfile de los obreros. Los manifestantes llegaron al acuerdo de expresar unánimemente su confianza en la inocencia absoluta de los sentenciados y exigir se les ponga inmediatamente en absoluta libertad sin condiciones de ninguna especie.

LA POLICIA DE BERLIN APREHENDIO A DOCE INDIVIDUOS QUE TRATARON DE ROMPER EL CORDON QUE CUSTODIA LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS

United Press.
BERLIN, agosto 9.—Durant la ma-

SE DECLARO LICITO EL PARO DE OBREROS

Oportunamente informamos a nuestros lectores, que los obreros de la panadería "Palmer House", establecida en las calles del 16 de Septiembre, se vieron en a necesidad de declarar la huelga, al rechazar los patronos el plico de peticiones, que les presentaron, pues los industriales trataban de impedir que los trabajadores siguieran sindicalizados y adheridos a la C. R. O. M., y quisieron utilizar elementos libres para expulsar a los sindicalizados.

El movimiento fué declarado el 28 de julio último y ayer declaró legal la huelga la Junta de Conciliación y Arbitraje, después de estudiar pormenorizado el asunto, por lo que puede decirse que los huelguistas han triunfado, puesto que el tribunal del trabajo la desecha a los libros con que se quería hacer una mayoría y que fueron a la casa como esclavos contratados por los industriales.

La Junta de Conciliación principió por declarar que su mayoría los huelguistas y en consecuencia el gobierno les dará garantías, con objeto de que la minoría integrada por los libros, no ofendan a la sociedad, según el fallo aludido. La Junta de Conciliación al fallar en tal forma, no acepta para el recuento de trabajadores más que a los sindicalizados, desechando los libros que ingresaron a la negociación, cuando había sido votado el movimiento.

Se nos informó que los industriales movieron toda clase de influencias para triunfar, pero que la Junta de Conciliación se apeó en todo al cumplimiento del deber, por lo que reconoció la legalidad de la huelga no lo quedaba más que fallar como lo ha hecho.

MANIFESTACIONES EN

(Sigue de la primera plana).

Un disparado sobre la manifestación obregonista el domingo pasado.

El presidente municipal no ha contestado aún las solicitudes de permiso para hacer estas manifestaciones, y en caso de que se conceda, habrá dificultades seguramente entre los dos grupos de manifestantes.

EL CORRESPONSAL
XXX
NO SE DIO PERMISO PARA LAS MANIFESTACIONES

SALTILLO, agosto 9.—En la tarde de hoy el presidente municipal, señor licenciado Félix Flores, negó los permisos que le habían sido pedidos para celebrar las manifestaciones obregonistas y gomista a que me referí en mi telegrama anterior. En consecuencia, no habrá manifestaciones. El presidente municipal declaró que a fin de evitar encuentros entre los manifestantes, negará los permisos que se le pidan durante toda la semana.

Después de su fraeso en esta ciudad, mañana saldrá para Monclova el general Gómez. Allí lo recibirán los obregonistas al grito de "Viva Obregón!" y lo propio sucederá en toda la región carbonífera.

Las fuerzas federales y la policía municipal recorrieron las calles de la ciudad para evitar que el orden se alterara.

EL CORRESPONSAL

claraciones importantes relacionadas con las disposiciones que han sido dictadas por aquella oficina, a fin de que el orden no sea alterado con motivo de la próxima ejecución de los italianos Sacco y Vanzetti.

El antes dicho funcionario, expresó categóricamente, que está seguro de que no ocurrirán ningunos desórdenes ni tampoco que se cometerá atentado alguno en los edificios que ocupan la Embajada y Consulado de los Estados Unidos, que están estrechamente vigilados por un grupo de policías, a fin de evitar que se aproxime cualquiera clase de individuos sospechosos.

NO SE RECTIFICA EL

(Sigue de la primera plana).

del siguiente modo: "Despachado, por estar amparados los carros con el Certificado número... expedido por la oficina federal de Ensayes de... En caso exportación de burras sueltas, muestras y selladas, permita despacho igual forma, siempre que estén amparadas con certificados propios oficinas."—El Director, Guilebaldo Elias."

MURIO CARBONIZADO POR UNA DESCARGA

A las nueve horas de ayer se recibió un aviso telefónico en las oficinas de la Segunda Demarcación. Cuando cuenta de que en la planta generadora de energía eléctrica de San Lorenzo, se hallaba el cadáver de un individuo que había fallecido carbonizado. Este pertenecía al que en vida había llevado el nombre de Doroteo Hernández y al presentarse las autoridades policíacas ya había sido colocado en el despacho de la negociación, apreciándose numerosas escaras negras en diversas partes del cuerpo.

Los señores Octavio Zamudio y Jesús Ledezma, portero y operador respectivamente de la planta de San Lorenzo, declararon que Hernández había sido víctima de un accidente, pues que al estar efectuando algunas composuras en uno de los cables de alta tensión, había resbalado, yendo a poner una mano en otro cable que fué el que determinó su muerte.

Por más esfuerzos que ambos hicieron por salvarlo, nada pudieron lograr, pues la descarga recibida por la víctima, lo dejó muerto instantáneamente.

TEATRO IDEAL

Cia. LEOPOLDO ORTIN.
Miércoles 10 de Agosto de 1927.
LUNETA, UN PESO
Moda Aristocrática, a las 6.
Noche, a las 8.30.
¡REPRISE! ¡REPRISE!
La gran creación de Leopoldo Ortin
¡BESEME USTED!
De Tristán Bernard.
Sábado próximo estreno de risa:
EL DIA MENOS PENSADO.
De Antonio Estremera.

EL MONITOR REPUBLICANO Vale 5 Centavos

LA PRENSA DE PARIS, EN GENERAL, FELICITA A LAS CLASES OBRERAS

Agencia Havas.
PARIS, agosto 9.—Todos los periódicos menos "L'Humanité", felicitan a las clases obreras por haber comprendido que las manifestaciones que habían sido anunciadas ayer lo mismo que la huelga general hubieran perjudicado mucho a Sacco y a Vanzetti, cuya suerte parece, según las últimas noticias, absolutamente comprometida.

SE CLAUSURO UNA IMPRENTA POR INCITAR A UN LEVANTAMIENTO

Agencia Duems.
LEIPZIG, agosto 9.—Fué clausurada una imprenta por elaborar ho-

SANGRIENTO LANCE ENTRE FERROCARRILeros HUELGUISTAS

En la calle de Ectancourt, de la ciudad de Jalapa, hubo un lamentable encuentro entre ferrocarrileros huelguistas y otros enviados por la CROM, para suprir a los que holgaban.

Sucedió que según la primera impresión que un grupo de rieiros que acababan de salir de la Estación y de la Casa Redonda dirigiéndose a sus casas, fueron intempestivamente atacados por otros que formaban un numeroso grupo. Hubo primera lucha a bofetadas y acabó porque las pistolas salieron a relucir, disparándose mutuamente, cosa que cesó al ver que el vecindario y aunque el gendarme acudió para calmar a los presugetos, nada pudo sino recoger el campo al terminar la lucha, el cadáver del ferrocarrilero Fernando Valdez, y herido de gravedad a Benito Vázquez, el cual fué enviado por la CROM, La Cruz Roja ayudo a levantar al herido y otros agentes de la autoridad al muerto.

Este hecho ha venido a aumentar la tirantez de la huelga.

MANANA CELEBRA ALEMANIA ANIVERSARIO DE REPUBLICA

El día de mañana conmemora la nación alemana el octavo aniversario de su constitución como República, acto trascendental que se consumó el once de agosto de 1919 en Weimar.

Con este motivo la Legación de Alemania dará en su edificio de la cuarta calle de Marsella número cuarenta y cuatro, una recepción oficial, a la que asistirán los representantes del gobierno mexicano, el Cuerpo Diplomático acreditado en nuestro país y la colonia germana.

El señor Presidente de la República y la Secretaría de Relaciones Exteriores, enviarán cordiales mensajes de felicitación al Presidente Paul von Hindenburg y al jefe del gabinete Max Stresemann.

DAMAS EN UNA

(Sigue de la primera plana).

En los momentos en que la señorita de referencia arrojaba propaganda sediciosa en las casas de las calles más céntricas, los agentes de la policía procedieron a su aprehensión, recolectándole muchos papeles comprometedores y un carnet con anotaciones para las direcciones de personas importantes, y direcciones de personas que ejercían cargos de agentes secretos.

Se llevó a cabo un cateo en la casa que habita la dama capturada, sito en la avenida Corona, frente al costado Oriente del Jardín de San Francisco, encontrando en el interior del local una inmensa cantidad de escritos concernientes de todas clases y libros conteniendo detalles de gran interés para las averiguaciones subsecuentes que habrán de emprenderse. También se decomisaron unas estampillas especiales que usaban los complotistas, las cuales eran entregadas a personas que contribuían con dinero para fomentar la rebelión. Las estampillas son de cinco centavos hasta diez pesos y se entregaban a las personas que daban sus donativos, por el valor correspondiente.

Se sabe que el radio de las actividades de los sediciosos de Guadalajara, se extiende a la capital de la República y a otros centros de importancia del país, permaneciendo en contacto con connotados elementos católicos, los directores del movimiento en esta población.

Además de la anterior, la policía ha llevado a cabo la aprehensión de las señoritas Juana y María Agustina Gutiérrez y del señor Crispiniano Lozano, todos muy conocidos por pertenecer a las principales familias de la Perla del Occidente. Se cree que en el transcurso de hoy a mañana, se harán más detenciones.

EL CORRESPONSAL

HIRIO DE GRAVEDAD AL AMANTE DE SU COMADRE

Anteayer a las ocho fueron llevados a la comisaría de Tacubaya, Daniel Hernández con puñalada mortal en la espalda y su herido Emilio Morales, quienes se encontraban en estado de ebriedad incompleta.

El herido a pesar de su gravedad, pudo declarar que se encontraba en el interior de su habitación en la casa número 73 de la tercera calle de Minería, que tuvo serio disgusto con su amante, cuando por la espalda fué agredido con un puñal por Emilio Morales que le produjo la herida que presenta, sin que tuviera razón para agredirlo de tan cobarde manera. El criminal por su parte, confesó haberse dado cuenta del disgusto que tuvieron Hernández y su amante, comadre del herido, según dejamos dicho; pero niega haberlo lesionado.

Fueron carreados y la víctima sostenida, pero obstinándose en negar el delito que no pudo huir por el estado en que se encontraba.

LA HISTORIA DE ESTE MOVIMIENTO

Uno de nuestros entrevistados, que recorrió una extensa zona de Veracruz, especialmente en los límites con Puebla, nos dió los detalles más importantes que a continuación publicamos:

Durante los meses de abril y mayo de este año, los últimos que Arnulfo R. Gómez, el hombre sin vicios, desempeñó el cargo de jefe de las Operaciones Militares, recibió fuertes partidas de arma, especialmente 30-30, que inmediatamente enviaba a determinados distritos veracruzanos y las ponía en manos de las personas más odiadas de los que tienen póstimos antecedentes.

Arnulfo R. Gómez, entonces manifestó que las armas estaban destinadas a los agraristas, para que combatieran la rebelión de los católicos y para que defendieran sus intereses, caso de que los latifundistas y reaccionarios trataran de arrebatárselos.

La mayor parte de los delahuertistas residentes en ese Estado, se convirtieron en agraristas, a efecto de poder recibir las armas, el parque y dinero que el hombre sin vicios les enviaba para armar a sus partidas.

La preparación de esta rebelión por los gomistas—continuaron diciéndonos nuestros entrevistados,—pronto fué conocida por los desventurados comerciantes y la gente de orden de cada población en la que se arma una guardia civil, pues pronto comenzaron los robos, los homicidios, las persecuciones, los atropellos brutales, en cuanto el general Gómez se retiró oficialmente de la Jefatura de Operaciones Militares.

VERACRUZ ES ASOLADO

El pillaje más escandaloso se ha desarrollado entonces, al grado de que ahora asume ya las proporciones de un movimiento armado en contra del Gobierno, a juzgar por la cantidad de armas que hay en manos de los jefes de las banditas, que recorren los campos, las haciendas, las fincas rurales y en ocasiones llegan a los lugares en que hay ya fuerzas federales, para cometer todo género de depredaciones.

Las principales personas y los comerciantes de las villas y centros de importancia que están lejos de las líneas férricas, están sufriendo grandemente en sus intereses, pues a más de capturarlos y aplicarles fuertes castigos, les exigen gruesas cantidades.

Y todo este movimiento de bandolaje y de rebelión, erice en proporciones que ya ha alarmado a toda la población, pues conforme aumentan sus exigencias, todo el mundo se da entonces cuenta perfecta de la funesta obra llevada a cabo por Arnulfo R. Gómez, al armar a los delahuertistas, agraristas de mala fe y a todos los elementos que se han significado por su vida de crímenes y violencias.

Muchos agentes del gomismo, personalmente se empuñan de llevar a Veracruz gruesas partidas de armas, la menor no baja de cincuenta, que inmediatamente ponen en manos de cuantos ansiosos de pillaje y bandolaje se les presentan, para desde luego cometer toda clase de tropelías.

Nuestros entrevistados nos dijeron que están resueltos a pedir una audien-

LA POLICIA DE BERLIN, REDOBLA SU VIGILANCIA

Agencia Duems.
BERLIN, agosto 9.—La policía ha redoblado su vigilancia en toda la ciudad al recibirse la noticia de que el juez Thayer había desechado la petición de los defensores de Sacco y Vanzetti, para aplazar las ejecuciones.

Se teme que mañana sea un día sumamente agitado porque los comunistas siguen empeñados en llevar a cabo manifestaciones sin permiso de la policía.

Esta ha cateado numerosos domicilios de radicales en busca de bombas de dinamita.

Aparte de los del ala extrema izquierda, los socialistas se muestran menos excitados y no han reanudado sus gestiones para realizar manifestaciones desde que el Ministro del Interior de Prusia confirmó la determinación del jefe de la policía para no permitir en ningún caso tales manifestaciones.

MANANA CELEBRA ALEMANIA ANIVERSARIO DE REPUBLICA

El día de mañana conmemora la nación alemana el octavo aniversario de su constitución como República, acto trascendental que se consumó el once de agosto de 1919 en Weimar.

Con este motivo la Legación de Alemania dará en su edificio de la cuarta calle de Marsella número cuarenta y cuatro, una recepción oficial, a la que asistirán los representantes del gobierno mexicano, el Cuerpo Diplomático acreditado en nuestro país y la colonia germana.

El señor Presidente de la República y la Secretaría de Relaciones Exteriores, enviarán cordiales mensajes de felicitación al Presidente Paul von Hindenburg y al jefe del gabinete Max Stresemann.

DAMAS EN UNA

(Sigue de la primera plana).

En los momentos en que la señorita de referencia arrojaba propaganda sediciosa en las casas de las calles más céntricas, los agentes de la policía procedieron a su aprehensión, recolectándole muchos papeles comprometedores y un carnet con anotaciones para las direcciones de personas importantes, y direcciones de personas que ejercían cargos de agentes secretos.

Se llevó a cabo un cateo en la casa que habita la dama capturada, sito en la avenida Corona, frente al costado Oriente del Jardín de San Francisco, encontrando en el interior del local una inmensa cantidad de escritos concernientes de todas clases y libros conteniendo detalles de gran interés para las averiguaciones subsecuentes que habrán de emprenderse. También se decomisaron unas estampillas especiales que usaban los complotistas, las cuales eran entregadas a personas que contribuían con dinero para fomentar la rebelión. Las estampillas son de cinco centavos hasta diez pesos y se entregaban a las personas que daban sus donativos, por el valor correspondiente.

Se sabe que el radio de las actividades de los sediciosos de Guadalajara, se extiende a la capital de la República y a otros centros de importancia del país, permaneciendo en contacto con connotados elementos católicos, los directores del movimiento en esta población.

Además de la anterior, la policía ha llevado a cabo la aprehensión de las señoritas Juana y María Agustina Gutiérrez y del señor Crispiniano Lozano, todos muy conocidos por pertenecer a las principales familias de la Perla del Occidente. Se cree que en el transcurso de hoy a mañana, se harán más detenciones.

EL CORRESPONSAL

HIRIO DE GRAVEDAD AL AMANTE DE SU COMADRE

Anteayer a las ocho fueron llevados a la comisaría de Tacubaya, Daniel Hernández con puñalada mortal en la espalda y su herido Emilio Morales, quienes se encontraban en estado de ebriedad incompleta.

El herido a pesar de su gravedad, pudo declarar que se encontraba en el interior de su habitación en la casa número 73 de la tercera calle de Minería, que tuvo serio disgusto con su amante, cuando por la espalda fué agredido con un puñal por Emilio Morales que le produjo la herida que presenta, sin que tuviera razón para agredirlo de tan cobarde manera. El criminal por su parte, confesó haberse dado cuenta del disgusto que tuvieron Hernández y su amante, comadre del herido, según dejamos dicho; pero niega haberlo lesionado.

Fueron carreados y la víctima sostenida, pero obstinándose en negar el delito que no pudo huir por el estado en que se encontraba.

LA HISTORIA DE ESTE MOVIMIENTO

Uno de nuestros entrevistados, que recorrió una extensa zona de Veracruz, especialmente en los límites con Puebla, nos dió los detalles más importantes que a continuación publicamos:

Durante los meses de abril y mayo de este año, los últimos que Arnulfo R. Gómez, el hombre sin vicios, desempeñó el cargo de jefe de las Operaciones Militares, recibió fuertes partidas de arma, especialmente 30-30, que inmediatamente enviaba a determinados distritos veracruzanos y las ponía en manos de las personas más odiadas de los que tienen póstimos antecedentes.

Arnulfo R. Gómez, entonces manifestó que las armas estaban destinadas a los agraristas, para que combatieran la rebelión de los católicos y para que defendieran sus intereses, caso de que los latifundistas y reaccionarios trataran de arrebatárselos.

La mayor parte de los delahuertistas residentes en ese Estado, se convirtieron en agraristas, a efecto de poder recibir las armas, el parque y dinero que el hombre sin vicios les enviaba para armar a sus partidas.

La preparación de esta rebelión por los gomistas—continuaron diciéndonos nuestros entrevistados,—pronto fué conocida por los desventurados comerciantes y la gente de orden de cada población en la que se arma una guardia civil, pues pronto comenzaron los robos, los homicidios, las persecuciones, los atropellos brutales, en cuanto el general Gómez se retiró oficialmente de la Jefatura de Operaciones Militares.

VERACRUZ ES ASOLADO

El pillaje más escandaloso se ha desarrollado entonces, al grado de que ahora asume ya las proporciones de un movimiento armado en contra del Gobierno, a juzgar por la cantidad de armas que hay en manos de los jefes de las banditas, que recorren los campos, las haciendas, las fincas rurales y en ocasiones llegan a los lugares en que hay ya fuerzas federales, para cometer todo género de depredaciones.

Las principales personas y los comerciantes de las villas y centros de importancia que están lejos de las líneas férricas, están sufriendo grandemente en sus intereses, pues a más de capturarlos y aplicarles fuertes castigos, les exigen gruesas cantidades.

Y todo este movimiento de bandolaje y de rebelión, erice en proporciones que ya ha alarmado a toda la población, pues conforme aumentan sus exigencias, todo el mundo se da entonces cuenta perfecta de la funesta obra llevada a cabo por Arnulfo R. Gómez, al armar a los delahuertistas, agraristas de mala fe y a todos los elementos que se han significado por su vida de crímenes y violencias.

Muchos agentes del gomismo, personalmente se empuñan de llevar a Veracruz gruesas partidas de armas, la menor no baja de cincuenta, que inmediatamente ponen en manos de cuantos ansiosos de pillaje y bandolaje se les presentan, para desde luego cometer toda clase de tropelías.

Nuestros entrevistados nos dijeron que están resueltos a pedir una audien-

AUTOCAMIONES MEXICO.. PUEBLA

"FLECHA ROJA"

Servicio con regularidad. Itinerario fijo. Personal seleccionado.
SALEN DE MEXICO. Hotel Tur-Han-Kamae, Corredora 16.
Diariamente desde las 6 de la mañana, hasta las 7 de la tarde, CADA HORA.
SALEN DE PUEBLA:
A las mismas horas. Estación "Aguila", Zócalo, frente Portal Morelos. Vialje directo \$3.00. Redondo \$5.00. Los boletos de regreso son buenos en cualquier carro de la línea "FLECHA ROJA". Servicio directo entre México y San Martín y Puebla y San Martín. Para más informes, solicitar al Tel. 100-21 Erio, 70-47 (20)0.

EL MONITOR REPUBLICANO Vale 5 Centavos

LOS GOMISTAS DE VERACRUZ SE PREPARAN PARA LA REBELION

Connotados delahuertistas se convirtieron en agraristas, únicamente para poder contar con las armas que les daba Gómez.—Se ha desarrollado un pillaje escandaloso en varios Cantones, especialmente en los que lindan con el Estado de Puebla

Los gomistas de Veracruz están preparándose activamente para rebelarse en aquel Estado, y al efecto arman violentamente a gruesas partidas de hombres como bandoleros y reconocidos como bandoleros en diversos cantones veracruzanos, para que desde luego principien a robar, asesinar y a atacar a las fuerzas federales.

Personas ligadas a esta capital, procedentes de diversos puntos de Veracruz, nos han proporcionado datos muy precisos sobre los pasos que dan los gomistas de Veracruz, para provocar la rebelión.

Los datos que nos han dado son de suma importancia, pues claramente demuestran que Arnulfo R. Gómez antes de aceptar su postulación a la Presidencia de la República, y cuando aún era jefe de las Operaciones Militares en aquel Estado, se preocupó de armar rápidamente a muchos de sus partidarios que, ocultos bajo la denominación de defensas civiles, los repartía en las zonas más áspersas de las serranías veracruzanas.

Posteriormente, la prisión del ex Inspector de Policía Lima, en Veracruz, dió a conocer que el general Bertani estuvo a punto de rebelarse al frente de cincuenta hombres, hecho que fué frustrado por la Jefatura de Operaciones Militares, la que, al recibir el aviso de las intenciones rebeldes del general Bertani, estableció una severísima vigilancia en las salidas del puerto, con lo que impidió que Bertani y sus partidarios pudieran salir a rebelarse.

Por último, se han recibido en esta capital noticias que dan a conocer las fechorías, los robos, los préstamos forzados, homicidios y secuestros de personas, cometidos por las guardias civiles, que fuerzas armadas por Arnulfo R. Gómez.

En tal forma ha crecido el bandolerismo, que los que se acercarán al señor Presidente Calles, le harán ver la urgencia de que envíe muchos elementos militares para batir a los gomistas, si no quiere que su exterminio presente los caracteres de un grave problema, dada la accidentada topografía del suelo veracruzano.

UNA CARTA REVELADORA

Copiamos en seguida una carta que ha llegado a nuestra redacción, que viene a confirmar la presente información, y en ella está pintada perfectamente la realidad de lo que ocurre en Veracruz:

"Tepalaxco, Ver., 28 de Julio de 1927.—Sr. Director de EL MONITOR REPUBLICANO.—México, D. F.—Muy señor mío a quien estimo: Lo asentado en el periódico de su digna dirección de fecha veintidós del actual y bajo el rubro de "Partidas armadas por Gómez merodean en Veracruz", es una verdad indiscutible, y nadie se imagina la magnitud del asunto, pues introdujo en diferentes regiones del Estado una infinidad de armas y aún siguen llegando remesas de dos a trescientas en cada una, ¿con qué fin? nos preguntamos todos.

Allá en los últimos días del mes de mayo próximo pasado, el referido Gómez armó aquí cincuenta individuos, todos de malos antecedentes y delahuertistas y nombró coronel de ellos a un sujeto (el más ladrón del rumbo), que se llama Aurelio Vela. Dicho grupo está en una Congregación de este municipio, sobre el cerro, que se llama "La Chacara".

Mientras Gómez fué jefe de las Operaciones les enviaba dinero, pero ahora se han encargado a robar y hacer préstamos a todos los vecinos del rumbo. Nos hallamos en una situación desesperada, pues vivimos amenazados con tanta gente armada y por armarse, pues frente a este municipio está el de Zontla donde hay unos señores Velázquez, caciques de aquel lugar y que tienen no menos de trescientas armas y están activando el reclutamiento de gente.

Es, pues, urgente, que el señor general Aguirre (a quien ya nos dirigimos) nos quite ese peligro, y más que nada el peligro general, pues en vista de los movimientos que vemos y noticias que tenemos de los diferentes rumbos del Estado, se prepara un movimiento armado, y que si antes no se toman medidas, tomará grande incremento, dándonos los preparativos.

Puede usted deducir de estos informes que la haza, para poner su influencia ante quien corresponda, teniendo la seguridad de que es verdad lo que digo y que puedo comprobar fácilmente con sólo mandar tropas leales a explorar".

EL 29 INICIA SU...

(Sigue de la primera plana).

borista Mexicano tendrán derecho a voz y voto.

Segunda.—Las agrupaciones no reconocidas que envíen delegados, solamente tendrán derecho a voz; en el sentido de que, si desean votar, presentarán un pliego por el cual se les autorice a firmar su adhesión al partido, previo dictamen del comité directivo general, adquiriendo desde luego los derechos y las obligaciones que para sus miembros marcan los estatutos y programa del Partido Laborista Mexicano.

Tercera.—Los trabajos de la convención se desarrollarán así:

Primer día.—Nombramiento de las comisiones revisoras de credenciales.

Segundo.—Dictamen de las mismas, instalación de la convención y nombramiento de la mesa directiva.

Tercero.—Nombramiento de comisionados de limitadoras.

Cuarto.—Asunto relacionado con la próxima campaña presidencial.

Quinto.—Informe del Comité Directivo general adjunto.

Sexto.—Resoluciones generales.

Séptimo.—Elección del comité directivo general y clausura de la convención.

POR LA JUSTICIA.—MÉXICO, D. F., Julio de 1927.

Por el comité directivo, el Secretario General, José López Cortés, Secretario del Interior, José Y. Gutiérrez, Secretario del Exterior, Ezequiel Salcedo, Secretario de Organización y Propaganda, Lauro Alburquerque.

NOTA.—Queremos a las agrupaciones se sirvan informarnos a la mayor brevedad posible, los nombres de los compañeros que resulten designados como representantes para la convención, a efecto de formar el registro respectivo.

EL MONITOR REPUBLICANO Vale 5 Centavos

IDEA, CRONICA, CURIOSIDAD

EL MONITOR REPUBLICANO

COMENTARIOS, OPINIONES

LA ENVIDIA

LA rivalidad nunca es inocente. El cómplice del odio, trae en su seno la envidia, negro fruto de un crimen.

para la virtud: de ella proceden mil desgracias, y aun pueden nacer delitos. Dos personas que se juzgan dotadas de prendas, medios, facultades iguales,

La Condenación de Sacco y Vanzetti

EL mundo se encuentra en estos instantes hondamente conmovido por la próxima ejecución de los italianos Sacco y Vanzetti, que se consumará, si no median circunstancias inesperadas que la impidan, en la culta ciudad de Boston, a la que se considera como el centro más destacado de intelectualidad norteamericana.

tar a un hombre, proceden desde luego a matarlo, por defender los intereses de una sociedad que mira con horror el asesinato. Claro que nunca será lícito decir que matar a una persona que ha sido sentenciada a muerte por un tribunal competente para dictar el fallo, sea asesinarla; pero, de cualquier modo, la sensación de malestar que produce la truculencia de una ejecución, con su tren de preparativos fúnebres y de crueldades imprescindibles, deja siempre en las masas una emoción mórbida, que se parece mucho al disfrute de un espectáculo bárbaro en que se derrocha lujo de ferocidad propio de otras épocas históricas.

No es criticable en modo alguno que la justicia norteamericana, que cuenta entre sus penas la irreparable de la muerte del procesado, sentencie, por una u otra causa, a Sacco y Vanzetti a morir en la silla eléctrica; pero es, sin disputa posible, un hecho abominable y tremendo, que se hiera de modo tan salvaje y brutal el sentimiento de piedad universal que los sentenciados han despertado, llevándolos a rastro, en estado casi agónico por la prolongada huelga de hambre que han guardado, al aparato de inquisición llamado silla eléctrica, digno de haber funcionado en la Edad Media, y que supera en refinamiento de horror al potro y a la cuna y a la gota de agua, que tanto se mencionan por los anglosajones para poner de manifiesto la inferioridad moral de las razas latinas.

Si se a justicia a Sacco y a Vanzetti por satisfacer a la sociedad norteamericana, puede presumirse que a aquella sociedad le satisfacen y agradan esta clase de sacrificios hechos en honor de su civismo, que gusta del tormento del delincuente. Pero lo más extraordinario de este caso, es que la sociedad del vecino país no está conforme con recibir una satisfacción sangrienta, que no se amolda a sus sentimientos humanitarios, a pesar de lo cual, sólo porque la ley antisocial que estatuye la pena de muerte para determinados casos no sufra menoscabo, se va a aplicar a dos desventurados sujetos en estado de coma una corriente de alta tensión, que los hará estremecerse macabramente hasta privarlos de la vida.

La encantadora y erudita ciudad de Boston, pone por esta vez, cátedra de un rigor judicial sanguinario a todos los países del mundo. A manera de comentario puede decirse que en la América Latina, la pena de muerte, impuesta y reglamentada por las leyes, ha sido ya archivée, en la mayoría de los países de habla española, como institución bárbara y reprochable.

Si el Gobernador Fuller pudiera escucharnos, le suplicaríamos que como una muestra de mínima piedad hacia los desdichados reos, prohibiera que se tomaran cintas cinematográficas de la ejecución.

COMENTOS GORDOS

(Por HORACIO EL FLACO)

UNA vez más ha confirmado Arzobispo Rodríguez Gómez que su atrofiado cerebro no da con bola en cuanto comienza a meterse en lo que para él es berenjenal de ideas y cosas.

El discurso que anteaer pronunció en Saltillo ante la acostumbrada "imponente" manifestación de sus partidarios, peca por incongruencia, por falta de sinderesis y por sobra de contradicciones. Exhibiendo su acostumbrada ferocidad de kurdo, arremete, como siempre, en contra del general Obregón, invocando la sombra de Madero y la de Juan Sánchez y socios, y en su demencia, digo, en su vehemencia, salta como un mudo endemoniado de un lugar a otro, sin lograr la exposición final de un concepto. Y es así como en menos que canta un gallo suelta un chorro de palabras que dicen lo que no quiere decir el candidato y no quieren decir lo que éste quisiera que dijeran. Veamos unos párrafos de su discurso:

"Ciertamente individuo aseguró en la tropoli que Gómez, en Coahuila, no sacaría cinco partidarios; vengo a decirle a ese mismo individuo aquí, que Obregón es un traidor". (Nada tienen que ver las napas con las tómporas, pero se muestra la saña hacia el candidato). "Se dice que soy enemigo del agrarismo y del obrerismo, pero (este "pero" vale un potosi) soy respetuoso del derecho ajeno... Es inútil que Obregón proclame que soy enemigo del agrarismo. Levanto la bandera del antireleccionismo que sé vivió en la convención metropolitana. No vengo incitando a la guerra... Si los poblados carecen de garantías, las tierras les darán: ven, te recibo con los brazos abiertos".

Si continuamos la glosa, tendremos que proclamar la superioridad de la tarola sobre el tam-tam.

x x x

El zenzo Sansores (graciosamente lo ha bautizado así nuestro Mateo Podán) también echó su cuarto a espadas en Saltillo. Dijo:

"Invito a los coahuilenses a no dejarse sorprender por falsas promesas de individuos que llevan únicamente miras de arruinar al país".

x x x

Como ya hemos explicado, por una extraña anomalía, los partidarios del hombrecito sin vicios son hombres con vicios. En este punto el candidato y sus partidarios están en abierta oposición. Pero estas diferencias son de poca monta si se considera que en todo el mundo están de perfecto acuerdo. Los separa el alcohol y la morfina, pero los une la ignorancia, la falta de principios y la sobra de ambición.

Lo que el candidato le falta de elocóhico le sobra de homicida. Y si los fracasados profesionistas que le siguen tuvieran ética y cultura no formarían en el cortejo de un enterrador tan iluso como ignorante.

x x x

Los asalariados corresponsales de los periódicos equilibrados, de los grandes periódicos regentados por hombres que no saben escribir, infaman que la popular canción "las cuatro milpas" ha sido declarada "la Marsellesa" de los antireleccionistas y que antes, durante y después de las manifestaciones en honor del hombrecito sin vicios, comandatario de tabures, el pueblo enloquecido de entusiasmo entona (más bien desentona) la vulgar canción:

Hemos leído cuidadosamente, ¡ay de nosotros!, la ríspida letra del himno gómista y no le encontramos ninguna analogía con el programa (?) del basuro político que preside el enterrador.

Pero si los náufragos políticos que navegan en la piragua del gómismo consideran indispensable tener un himno, les proponemos uno mucho más adecuado que "las cuatro milpas":

x x x

El sábado 6 desde las nueve de la noche hasta la una y media estuvimos en el "Pábragos", en comunión sacrilega con la compañía de don Alfredo Gómez de la Vega, presenciando una de las obras más absurdas que el decano del teatro francés nos ha podido endilgar al través de la pluma de don Joaquín Gamba. Se trata de "La Galería de los Espejos" de H. Bernstein. La obra, en las gacetas de los diarios, y en las márgenes de los programas venía siendo anunciada como algo nuevo, capaz de dar honda orientación al moderno teatro mundial.

Toda aquella propaganda no era sino una muestra del sentido comercial y de los empresarios; y, tal vez, una prueba del pésimo gusto del director de la compañía y del traductor.

No necesitaban tal recomendación los coahuilenses. Con la "imponente" manifestación que hicieron a don Perfecto Virtudes, demostraron que saben bien donde les aprieta el zapato.

x x x

Otras frases del perfecto discurso de don Perfecto:

"Quisieran que me rebelara contra el Primer Magistrado; pero no conseguirán su intento de enfrentarme con el Gobierno, como ellos desean, porque no saben quién es el que habla para el señor general Calles". Entendamos que Rodríguez Gómez quisiera decir que es muy amigo, casi incondicional del señor Presidente Calles, pero más que luego nos pone en duda de tal amistad, cuando arremete de esta guisa en contra de funcionarios de la confianza del alto mandatario: "Alvaro Obregón le dejó el lastre más pesado que gobernante alguno haya tenido, como los Torreblanca, Luis León, Puig Casauranc y Ramón Ross". Los dos últimos son Secretarios de Estado y no sabemos qué vela tengan en el entierro de Rodríguez Gómez para que éste se les eche encima. Más todavía; ignoramos que el doctor Puig haya desempeñado otra función en el Gobierno del general Obregón que la de diputado al Congreso de la Unión; el ingeniero León fué Subsecretario de Hacienda, en aquel Gobierno, sólo por tres meses y eso mucho antes de que el señor Obregón entregara el poder al señor general Calles, y finalmente, por lo que respecta a los señores Torreblanca, no sabemos de ellos que ocupen puestos oficiales en la actualidad, con excepción de don Fernando, Secretario Particular y yerno del general Calles. Querría Gómez Gayosso que por satisfacer a él, el señor Presidente diera un puntapié a su hijo político, que en todo caso, por el delicado puesto que desempeña, es el más solidario de la política del señor general Calles, esa "política de gran patriota", que el mismísimo Rodríguez Gómez proclamó desde su discurso de Puebla?

Si Rodríguez Gómez Gayosso no puede ni medir sus palabrotas macabaras, que se las expliquen "lengua de plata" o Juan Sánchez que, aunque sordo, las huele por su sobra de apéndice nasal.

LAS MADRES MODERNAS

Por ALBERTO GUILLEN

LA literatura poética que lo traduce todo, dice con la poetisa colombiana: para hombres como tú, mejor soltera; rechanza del poeta mexicano que al contemplar a la mujerjilla lígera de cascos, exclamó: "para los ricos sobrarán queridas, para los pobres faltarán esposas".

No, no es que falten, pero en su mayoría inmensa, lo son de nombre, y madres por apodo. Lo repetido, no se me enojan las excepciones, ya que esto no va con ellas. Excepciones son las que aún crían sus hijos a sus pechos, están pendientes del sueño de ellos y durante la vigilia no les desprenden los ojos.

No es madre cabal aquella que, por no desmerecer de cutis, morbidez y brillo de ojos, entrega el hijo a una nodriza alquileña que cuida manos del niño. Ajenos que del propio. Madre completa no es aquella que por cumplir con el sarao, el teatro o el baile, deja en casa al chico que hora de hambre o frío o soledad, pues no hay quien le atienda con paciencia, ya que, si la madre no es solita, no habrá otra mujer que pueda serlo tampoco, gratis o con soldada. Abandonado el niño entre sus pañales que se empapan, ya empapados le entran el vientre, y frío el vientre experimenta mordeduras dolorosas de retortijones, cólicos o punzadas congestivas. De día, la gentil dama, gozando del paseo o las visitas, olvida que el descendido en las horas de lactancia, que la más leve alteración en las dosis, o calidad de las leches animales o condensadas de arteificio, puede ser causa inminente de una enteritis, la que, los médicos, llamados tarde, son incapaces ya de combatir.

En lo que tenemos vivido recordamos enorme número de infantes ahogados en agua durante las ausencias maternales; algunos que han ingerido pedruzuelas y hasta fragmentos de vidrio, conculados a las criadas jóvenes, que para departir libremente con los novios, en los jardines, dejaron a los niños sentados, solitos en la arena. Hay quienes se han llevado a la boca, afileres, medicinas en sus potes, ácidos corrosivos, o cábelas de fosforos. La niñera socorrona, se calla de lo ocurrido y el niño comienza a enflequecer, las medicinas no obran en él, pues no son para su caso, y cada día que pasa, el inocente, pálido y malhumorado, pesa menos, languidece, y con sus ojuelos en estrétilas de alegría, pregunta en mirada medrosa e incierta por qué se le atormenta tanto y por qué cada remedio le martiriza más, en vez de aliviarle sus misteriosos e incógnitos padecimientos.

No os acordáis aquí, de aquellos niños de un orfanatorio que murieron con gesto indiferente, sacrificados por un impio negociante de leches, en una novela de Daudet? ¿Y aquella mamá parisiense, que, según Maupassant, no entró nunca al aposento en que su hijo inflamado de viruelas, no tenía sino un grito solo: mamá, mamá? No entró por asco y horror a las viruelas, pero el cielo que es justiciero en manos de los novelistas buenos, mató a la madre de esa enfermedad, después de matar al muchachito.

Con todo incompatible los guantes con el biberón, el tocado de calle con la bata cubera, el pomo de perfume con los frascos de harinas lacteificadas. La madre que no está apta al sacrificio, debiera divorciarse, entregando el fruto de sus sensualidades a la bondad de una casa de cuna. La soltera que no experimente vocaciones secretas de augusta y sublime maternidad; la que en su alcoba no se ruboriza a solas, soñando con que a su vera había un nene sacrosanto de puro ternuzuelo; la que tiene el descaro inmundo de exclamar: ¡los hijos, puff, qué asco! entreguese al deporte si es rica, o a la peor y más repugnante de las carreras ferreniles, si es pobre, pero ¡por Dios! que no profane el sagrado de su sexo, que no parodie, que no supliente, que no falsifique el diamante celestial que hay en la madre.

Por un lado, pues, las ricas, matando a sus hijos con golpes de abandono, y por otro, mil pobres que no pueden consagrarse a ellos por la necesidad de trabajar, y cuando vuelven del oficio, les hallan quemados, heridos, contusos o presas de vómitos por haber ingerido algo; una basura tal vez que sirva de portera a la atrepsia incurable, a la indigestión, camino real de las caquexias mortales. Pero ¡qué he de decir contra la madre pobre que muy a pesar se resigna a no tener consigo a sus hijos? Que se multipliquen una para cada barrio, las benemérita instituciones que, como nuestra casa del niño, auxilian tanto a las trabajadoras.

Pero el hecho implacable es que, el desapego aristocrático y la necesidad miserable, reunidos en el mismo efecto, consuman, todos los días y en todas las horas un infanticidio perpetuo, legal, tolerado y razonable, que forma proesión de cajitas blancas, camino del cementerio y Puebla de innumerables crucecitas las barriadas infantiles de nuestra ciudad de los muertos.

El general Vidal declara que abandonando el Gobierno de Chiapas "porque heriría, muy a lo vivo, mi dignidad de hombre honrado (copiamos sus palabras) y mi celo de gobernante, si me aprovechara de mi alta investidura para enderzarla al servicio de mi causa política". Quizás por un defecto de memoria, este mirlo blanco de la política seranista olvidó dar a conocer a la nación el nombre de la persona que lo sustituiría en el poder, y nosotros, ceñosos de que sus antecedentes no sufran merma, nos permitimos hacer saber a nuestros conciudadanos que la persona que se ha hecho cargo de las riendas del gobierno de aquel Estado, es el señor general Luis P. Vidal, hermano de aquel gobernante modelo. Sobre este hecho cabe preguntarse: ¿señal Carlos A. Vidal continúa disfrutando del poder político y económico de Chiapas? ¿ha sido correcta y sincera su actitud? Porque el más ignorante en cuestiones políticas ha de decepcionarse de la habilidad que dicho señor desarrolla para continuar gobernando su Estado bajo el nepotismo más descarado que se puede conocer...

En seguida el autor del Manifiesto—y diremos más adelante quién es,—por instrucciones del general Vidal, se concreta a rendir alabanza a la labor de éste en los ramos de comunicaciones, hacienda y buen gobierno en general, haciendo por anticipado un análisis fúnebre del estado que guardaban los citados ramos antes de recibir el poder el funcionario modelo. Desde luego es menester aclarar que hasta hace poco las áreas del erario guardaban trescientos mil pesos, y que si de este hecho hizo alarde el general Vidal en noviembre del año próximo pasado, no entendemos por qué en el Manifiesto que comentamos pasa por alto lo que pudo haber dejado en las cajas del Gobierno de su Estado, al renunciarlo. Este silencio es sumamente misterioso, y más misterioso puede ser el camino que han tomado esos dineros en manos de Vidal, ya que se dice que el seranista...

LO QUE NO DIJO CARLOS A. VIDAL EN SU MANIFIESTO

Por TIBERIO GRACO

La personalidad del general Carlos A. Vidal, Gobernador de Chiapas, aparece retratada con pluma híbil en el Manifiesto que el 27 de julio último publicó, y si por obra de esa manera de exponer los hechos, el lector se convence de que ese prelado ciudadano es un excelente gobernante, un buen funcionario y un funcionario reconstructor, conviene agregar, por nuestra parte, algunos conceptos que redundarán perfectamente la información que el documento mencionado contiene.

El general Vidal declara que abandonando el Gobierno de Chiapas "porque heriría, muy a lo vivo, mi dignidad de hombre honrado (copiamos sus palabras) y mi celo de gobernante, si me aprovechara de mi alta investidura para enderzarla al servicio de mi causa política". Quizás por un defecto de memoria, este mirlo blanco de la política seranista olvidó dar a conocer a la nación el nombre de la persona que lo sustituiría en el poder, y nosotros, ceñosos de que sus antecedentes no sufran merma, nos permitimos hacer saber a nuestros conciudadanos que la persona que se ha hecho cargo de las riendas del gobierno de aquel Estado, es el señor general Luis P. Vidal, hermano de aquel gobernante modelo. Sobre este hecho cabe preguntarse: ¿señal Carlos A. Vidal continúa disfrutando del poder político y económico de Chiapas? ¿ha sido correcta y sincera su actitud? Porque el más ignorante en cuestiones políticas ha de decepcionarse de la habilidad que dicho señor desarrolla para continuar gobernando su Estado bajo el nepotismo más descarado que se puede conocer...

No carece de fondos, pero que no obstante va a entrar en actividades ahorra que Vidal se encuentra al frente de la propaganda. Esperamos que a la mayor brevedad aclarará ese punto el gobierno gobernante, para que de una vez por todas quede bien sentada su honradez. No quisiéramos comentar su declaración, que no reñe a la "frívola propaganda periodística para justificar sus actos", porque sabemos bien que ha gastado grandes sumas por ese concepto, y sólo a título de curiosidad desearíamos saber qué cantidad de dinero importó la publicación de su Manifiesto en los diarios capitalinos, ya que éstos, en su buen connotado carácter mercantilista, pecarían de ingenuos publicando gratis las falsedades de Vidal, sólo porque escribe "muy bonito". Y llamamos falsedades a lo expuesto en el repetido Manifiesto, porque el licenciado Jaime Coutiño, Procurador General del Gobierno de Chiapas—verdadero autor de aquél,—al recibir cargo de Cordero Vidal para confeccionario, hizo derroche de palabrería hueca, de literatura provinciana, para el fin de llamar a las cosas por otro nombre que su legítimo, como corresponde hacerlo a un abogado sin escrúpulos.

Nadie negará que el hecho de que se haya reunido una cantidad considerable en las áreas del erario y que, consecuentemente, se hayan cubierto algunas deudas pequeñas, significa un esfuerzo honrado y plausible; pero esto sería así si los procedimientos de Cordero Vidal para hacerse de fondos hubieran seguido una línea correcta dentro de un inteligente plan de árbitros que, sin dejar de considerar a los contribuyentes, satisficiera en su propio legal el tesoro del Estado. Los propietarios de las haciendas cafeteras de Soconusco han sido, más de una vez, objeto de exacciones inmoderadas; las alcabalas representan un capítulo principal, pues que cualquiera mercancía que penetra a los linderos de la capital de Chiapas, es objeto de un impuesto oneroso, y así como se aplica un arancel elevado al rico introductor de alcoholes, es expoliado, con un afán usurero, el infeliz labriego que introduce una carreta de leña, producto de varios días de labor a pleno sol. Un nuevo impuesto de carácter genuinamente municipal en el territorio del Estado, o sea la circulación de automóviles particulares, ha merecido la atención de Vidal en forma completamente equivocada y curiosa. Por ejemplo, Tuxtla, la población de mayor importancia en el Estado de Chiapas, po-

see alrededor de ciento noventa automóviles, y los impuestos los recauda directamente la Tesorería General, sin permitir que el municipio disfrute de ellos como es de su derecho. Como un dato elocuente, consignamos el hecho de que durante la celebración de Todos Santos, en noviembre último, se impuso la obligación de pagar cinco centavos a cada uno de los visitantes al santón municipal de Tuxtla Gutiérrez, lo que el pueblo reclinó indignado, haciendo desistir a las autoridades de su propósito.

Queda perfectamente demostrado el afán de lucro de Vidal y los suyos y la decisión de guardar en sus manos la mayor suma de dinero. Tolerable sería hasta cierto punto si esa labor produjera frutos provechosos al progreso del Estado; pero cuando los fondos permanecen inactivos durante cierto tiempo y después todo el mundo ignora qué rumbo han tomado, entonces surge la duda y cualquiera presunción es justificada.

Refiérese Carlos Vidal al auge que tuvo la reconstrucción y construcción de caminos carreteros, mencionando que se debió a intrigas de sus enemigos políticos la suspensión de los trabajos que el Gobierno del Centro había iniciado en el camino "Arriaga-Tuxtla". No sé si ese camino fue calumnioso. Se suspendieron aquellos trabajos por que el Gobierno Federal introdujo economías en el presupuesto de la Comisión Nacional de Caminos, como se hizo público en la prensa de la capital hace algunos meses. Y es falso, igualmente, que Cordero Vidal haya invertido fondos del erario chiapaneco para esa carretera, porque sigue siendo tan deplorable el tráfico en ella como hace veinte años. Precisamente en este tiempo de lluvias fuertemente se suspendió el tráfico de automóviles, haciendo el recorrido únicamente a caballo o en carretas, trabajosamente. Esto puede comprobarse con los viajeros que constantemente arriban a México, quienes se lamentan del abandono con que Vidal—y sus antecesores, hay que ser justos—ha visto el importante ramo de comunicaciones, no obstante que Chiapas, para encarrilarse hacia una vida mejor, sólo necesita buenos caminos. Con relación a la carretera de Tuxtla a Pichucalco, que Cordero Vidal ha hecho sin costo alguno, porque por la fuerza ha obligado a los indigenas a trabajar en esa faena, debemos declarar que tal carretera no es útil ni necesaria para el comercio en el Estado de Chiapas, po-

(Signe en la cuarta plana).

LA CONSCIENCIA DE LA LUCHA

(Por JUAN BURNS)

ES profundamente consolador y edificante el leer en los discursos de uno de los candidatos, frases que hablan de valores de consciencia, de obediencia a las leyes espirituales, sin cuya obediencia, la observancia de las leyes meramente materiales, se resuelve en esclavitud o en anarquía, en que se debate hoy el mundo entero en lo material, al igual que en lo intelectual. Obregón dignifica la lucha al hablarlos de CONSCIENCIA,—no de consciencia, que tan sólo "es la noción personal o ética del bien o del mal obrar"—, sino de CONSCIENCIA, que significa la "condición consciente" que significa la "condición consciente" que significa el vocable extraño que no exista siquiera en el idioma español, lo cual por otra parte, es desconsoladoramente elocuente.

La CONSCIENCIA es ese estado que está por encima del triunfo o del fracaso meramente material, en el cual no se puede concebir la derrota, sino tan sólo la victoria.

cos incoloros, reñidos con nuestras leyes sociológicas. Y al hablar Obregón de estos principios, al hacer diferencia entre la derrota moral y la derrota material, entre el triunfo positivo y el fracaso negativo, no lo hace tan sólo analíticamente como tantos de nuestros llamados hombres intelectuales, como muchos viejos sabihones que durante sus miserias y estériles existencias no han podido ser otra cosa que papel de imprenta donde las presas y los linotipos de mil erudiciones congecionadas y polvosos, han grabado en sus cerebros todas las miserias y el pesimismo del pasado. No. Obregón ilustra gráficamente con su experiencia y actitud el matemático trabajo y resultado de las altas leyes de la vida, que son el premio con que la CONSCIENCIA—no la consciencia—premia a los hombres que le saben exigir y obedecer.

La consciencia es el juez que condena a muerte, tanto al que la tiene y la obedece como al que careciendo de ella delinque. La CONSCIENCIA es la fuente inagotable que da la vida y el triunfo, sin reconocer éxitos ni fracasos, porque es la victoria misma. La CONSCIENCIA, lo mismo humilla que perdona, lo mismo lava los pies de sus discípulos, que azota la cara de los traficantes en el templo del ideal y de la lucha, mientras la consciencia, el atavismo animal del hombre, tan sólo despierta primeramente la codicia, que satisface mediante la traición del Maestro,—del verdadero hombre—para premiar después al traidor con la saga y el abismo, donde el egoísmo humano se balancea hace diez y nueve estos siglos, entre los gritos impotentes de millardos de sí mismos.

DE LA FICCION ESCENICA

(Por E. ABREU GOMEZ)

El sábado 6 desde las nueve de la noche hasta la una y media estuvimos en el "Pábragos", en comunión sacrilega con la compañía de don Alfredo Gómez de la Vega, presenciando una de las obras más absurdas que el decano del teatro francés nos ha podido endilgar al través de la pluma de don Joaquín Gamba. Se trata de "La Galería de los Espejos" de H. Bernstein. La obra, en las gacetas de los diarios, y en las márgenes de los programas venía siendo anunciada como algo nuevo, capaz de dar honda orientación al moderno teatro mundial. Toda aquella propaganda no era sino una muestra del sentido comercial y de los empresarios; y, tal vez, una prueba del pésimo gusto del director de la compañía y del traductor. La malnacida "Galería" se reduce al hilvan torpe y desmayado del viejo y careomido truco del teatro francés. Un marido cuya costilla no vive conforme en la no muy dulce calma del hogar, un amigo inteligente que se introduce en buena hora en el seno de la familia y que sale de ella en malos momentos. El divorcio y el casamiento. Entre estos eternos "tres" personajes, el otro amigo docto que entra y sale, que nunca puede quedarse en casa por-

que tiene ocupaciones, consultas, conferencias, lecturas (se cita a cada paso a Freud y a Bernard) y conciertos. Uno o dos criados que dicen aquello de: "La comida está servida"; y, como remate, una serie de "novedades" que espantan. Juzgue el lector. El pintorcito (señor De la Vega que sale, dicho sea de paso, con una batita color de chocolate mat batido) no cabe dentro de sí. Tiene celos retrospectivos. No está seguro de sí mismo, ni de su nueva mujer, y, en ocasiones, le recuerda la conciencia por la "medio" traición jugada al marido, amigo de la infancia. La mujer no sabe a punto fijo a quién quiere. Aparece otra amante del pintor. Sólo se presenta para traer unas violetas y para suspirar por un tal Santiago. De pronto viene una noticia publicada en un diario cualquiera; ¡Horror! El marido se ha suicidado. Y se ha suicidado casi en compañía del chofer. Hay una escena de versos. ¡Distribución de premios! Los interlocutores lloran. El público se conmueve; ¡Don Pepito Gamba pone los ojos en blanco y hace un vale para el Sindicato de Autores... Pero, ¿cómo es posible que el señor De la Vega que parece, a juzgar por el anuncio que de sí mismo nos hizo, hom-

(Signe en la cuarta plana).

TRANSCENDENTE PROBLEMA QUE ESTA EN PIE

(Sigue de la primera plana).

todo el que desarrolla un esfuerzo material o intelectual constituye un factor de engrandecimiento nacional y que al Estado corresponde velar por su bienestar. Este proyecto de ley establece la jubilación que será la institución más noble que exista en nuestras leyes.

LA PROFANACION A LA MEMORIA DEL APOSTOL

El Apóstol Madero, que ha sido el más profanado en esta lucha política, por los tránsfugas de la revolución, quería redimir a las clases trabajadoras de los campos y de las ciudades, quería una mayor equidad en la distribución de la riqueza pública, quería un mayor bienestar para todos los hombres que no tienen más patrimonio que el esfuerzo cotidiano de sus músculos y de su cerebro. Soñaba en una patria próspera, donde la justicia y la razón fueran los exponentes máximos de los estatutos sociales. Y cuál es nuestro papel para honrar la memoria de aquel Apóstol y de tantos otros ilustres muertos que ofendieron su sangre por la redención de la Patria? Proseguir su obra, buscar el bienestar que ellos anhelaron para la colectividad, buscar un mayor reajuste social entre las diversas clases que integran la familia mexicana. Es por eso que nosotros debemos intentar nuestro deber de revolucionarios, prosiguiendo la obra de los ilustres desaparecidos.

UNA PREOCUPACION PRIMORDIAL

En mil novecientos veinte, cuando el pueblo depositó en mí su representación honrándome con la alta investidura de encargado del Poder Ejecutivo Federal, fué mi primera preocupación buscar ese reajuste social entre las diversas clases que forman la familia mexicana; fué mi primera preocupación estudiar a fondo el origen del desequilibrio económico que privaba entre las clases que trabajan y las clases que pagan; y de mis preocupaciones y de mis estudios, resultó este proyecto de ley que fué enviado a las Cámaras Federales para su estudio y discusión. Las Cámaras Federales en aquella época no ofrecieron su cooperación al Ejecutivo Federal. Incidentes de carácter político y de importancia secundaria, distanciaron al Poder Legislativo del Poder Ejecutivo, y el proyecto de ley fué devuelto al escritorio sin haberse oído siquiera sobre la carpeta de las discusiones.

APROBACION DE TODOS LOS OBREROS DEL MUNDO

Más tarde, en un Congreso Mundial de trabajo en Río Janeiro, el proyecto de ley a que me refiero fué aprobado, por aclamación por los representantes de todos los obreros del mundo y una felicitación que mucho me enorgullecó, llegó hasta mí. Este proyecto de ley forma ahora, en esta campaña electoral, la medula de mi programa social, por lo que se refiere a todas las clases trabajadoras.

Durante el movimiento político hemos dado a conocer, para que los trabajadores todos, de todas las categorías y ambos sexos, estudien cada una de sus cláusulas, estudien las ventajas y desventajas que pueda presentar, para que sus mismos diputados, al ofrecerles su apoyo, les impongan la obligación de defender este proyecto, que es un verdadero reajuste social entre toda la familia mexicana.

LO QUE DEBE ENTENDERSE POR "TRABAJADOR"

En este proyecto, se consideran como trabajadores a todos los que ejercitan un trabajo con el músculo o con el cerebro y perciben una remuneración. Ha sido un error substancial, ha sido quizás una necesidad de algunos políticos, querer dividir a la familia mexicana en varias clases sociales, querer comprender por trabajador solamente a aquel que gasta su pulmón en el taller, que gasta sus esfuerzos y sus energías en el telar, es un error, el trabajador todo aquel que tiene un patrimonio, tiene que realizar un esfuerzo personal, ya sea con el músculo o con el cerebro, para subsistir y a las necesidades cotidianas del hogar, llámese barbero, dependiente o profesionista.

Para la revolución, para los fines sociales de la revolución, la familia mexicana, debe dividirse en dos clases, los que trabajan y los que pagan. El reajuste social, el reajuste económico, se debe procurar desarrollarlo en un criterio tan amplio, que comprenda a todos los que trabajan y que defina con claridad meridiana a las clases que pagan, cuáles son sus obligaciones.

Esta fórmula, que resulta armoniosa por que trae ventajas para todos es la que yo vengo sometiendo a la consideración de la mayoría de los conciudadanos para que la estudien y la acepten y la impongan a los diputados que me han elecciones federales y locales habrán de demandar el voto de las multitudes.

Este proyecto de ley, como antes decía, abarca desde el humilde trabajador que barre las calles por un modesto jornal, hasta el más alto empleado que gasta sus energías, su salud y su vista en las oficinas públicas y en las oficinas privadas, a la mecánografía que gasta su salud y sus energías trabajando las ocho horas que la Constitución le impone para bastar a las necesidades de su vida; al profesorado, esa falange de apóstoles, de educadores, que casi siempre ocupa un lugar secundario cuando las crisis económicas amagan al poder público; a todas esas clases sociales que, por su edad o por accidentes de la vida, llegan a quedar incapacitados para desarrollar sus esfuerzos y que vienen a constituir un lastre social cuando han consumido sus energías y cuando han consumido su salud, y cuando los intereses colectivos al Ejército Nacional que sus leyes parte de las prerrogativas que figuran en este proyecto; pero que no tiene consideradas en ellas las prerrogativas del seguro de vida para todos sus miembros, ni tiene considerado para las clases que tropa el seguro de vida y la jubilación por vejez.

FACTORES DE GRANDEZA NACIONAL

Este proyecto de ley considera que

un viejecito de oficio carpintero, llamado Florentino Alejandro Miranda, que se encontraba en las tinajas grandes de la galería pintó la palabra gritando: "¡General Obregón! ¡General Obregón!"

¿Qué es la jubilación? Todos lo sabemos. ¿Qué es de nuestros trabajadores cuando llegan a una edad avanzada que agotadas sus fuerzas físicas, no pueden desarrollar un esfuerzo remunerativo y que son un lastre para la sociedad, cuando han servido a ella y por ella han sacrificado todas sus energías y toda su salud?

En el terreno rural, como dijera el diputado Romo, se han cumplido en gran parte los postulados de la Revolución cuando menos, se han establecido las bases del programa de la Revolución, dando sus tierras a los pueblos y tramitando diligentemente los expedientes de los pueblos, cuyas solicitudes no han sido recibidas. La administración actual ha prosperado en el desarrollo del problema rural en proporciones que satisfacen ampliamente las exigencias de los elementos campesinos.

Entre los elementos trabajadores de las ciudades se ha hecho muy poco; porque toda nuestra legislación en esta materia tiene más bien un carácter político que un carácter social.

Tiene un carácter político, porque alarga a todos los trabajadores ciertos derechos teóricos en las leyes, que después, en la práctica les resultan muy difíciles de realizar. Esa legislación tiene aspecto político porque a pesar de conceder muchos derechos teóricos a las clases trabajadoras son leyes complicadas, difíciles de tardar en su aplicación, y halagan al ambán al capital, porque el capital concentra que las mismas leyes establecen los medios para evadirlas.

Ya no debemos formular leyes, con derechos teóricos entre el capital y el trabajo; porque entre más derechos teóricos se vayan creando a los trabajadores frente al capital, mayor será el número de conflictos que surjan y menor el bienestar que experimenten las clases trabajadoras. Debe ser entonces el Estado el que asuma la tutela de las clases trabajadoras. Debe ser el Estado el que imponga la formación del fondo de previsión social para que el capital, para que la industria, para que la minería, para que la agricultura, paguen previamente el tributo necesario para garantizar el bienestar de las clases trabajadoras.

Para, ya creado el fondo de Estado, estableciendo ya el fondo de previsión social, los trabajadores, cuando sufran un accidente o sus familias, cuando ellos encuentren la muerte, en lugar de ir a un tribunal a disputar con los patronos, con procedimientos complicados y costosos, los derechos teóricos que las leyes nos han creado, vayan directamente a las oficinas del Estado a cobrar los seguros de vida y de accidentes.

SE IMPONE UNA TRANSFORMACION SOCIAL

Hagamos señores, una verdadera transformación social; hagamos una transformación social socializando el Estado aprobando este proyecto de ley en que los trabajadores se hacen representar por el propio Estado, por su propia soberanía, para corresponder a las necesidades sociales de su vida.

RESPONSABILIDADES DEL CAPITAL

Por otra parte, el capital, que es necesario para el desarrollo de las actividades de la vida, el capital, que es necesario para que trabaje armoniosamente con el músculo y el cerebro, que es dirección, necesita que se delimiten su responsabilidad, que se le marque el margen de tributo que debe dar para garantizar el bienestar de los que trabajan y el mismo reconocerá que en este reajuste social obtiene también las ventajas de dejar definidas su posición de saber de antemano el costo de su producción, de saber de antemano el margen de tributo que se le exige para garantía de sus propios trabajadores, y entonces este capital, fenómeno raro, resultará también beneficiado con este proyecto de ley.

Creo haber explicado lo bastante el proyecto a que me refiero; ahora se distribuirán algunos proyectos y la prensa local lo publicará profusamente y para que todos conozcan el alcance de esta reforma, que será de la más alta trascendencia. No será remoto, veedores, que uno que otro líder de los que no obran de buena fe encuentre censurable este proyecto, porque va a acabar con muchas de las agitaciones de los trabajadores, porque va a acabar con mucho del malestar que los trabajadores vienen sintiendo a causa de la incapacidad para hacer prácticos los derechos teóricos que las leyes actuales tienen inscritos en favor de los trabajadores.

Pero cuando esto suceda, yo, asumiendo toda la responsabilidad, sabré combatir con argumentos y con razones que convencerán a nuestros trabajadores de que este proyecto de ley resuelve en gran parte el enorme problema social por el que se sacrifican nuestros grandes muertos y será así como nosotros honraremos su memoria.

Una estruendosa ovación rubricó las últimas palabras del discurso, que frecuentemente fué interrumpido por aclamaciones entusiastas y vivas clamorosas.

MARIANO D. URDANIVIA.
Enviado Especial.

EL MEJORAMIENTO DEL PROLETARIADO

Telegrama especial para EL MONITOR REPUBLICANO
MORELIA, agosto 9.—En el mitin organizado anoche en el Teatro Ocampo por la Unión de Partidos Socialistas, antes de que hablara el general Obregón pronunciaron discursos los señores licenciado Díaz Barriga y el diputado Alfredo Romo, quienes disertaron sobre la necesidad nacional que existe del mejoramiento del proletariado. Los oradores fueron muy aplaudidos, y cuando el general Obregón terminó de hablar,

El público aplaudió las palabras del obrero señor Miranda, y lo invitó a que bajara al escenario. Hacia allí fué y su medio de una conmovedora ovación, saludó al señor general Obregón. Esta tarde salimos para Acámbaro y mandamos a visitar a Maravatio y Zitacuaro.
El Enviado Especial.
MARIANO D. URDANIVIA.

A LAS SEIS DE AYER TARDE LLEGÓ EL GENERAL OBREGÓN A ACAMBARO

Telegrama exclusivo para EL MONITOR REPUBLICANO
ACAMBARO, Gto., agosto 9.—Más de doce mil personas se congregaron en la Estación para recibir con indescribible entusiasmo al candidato presidencial general Alvaro Obregón, quien llegó a esta ciudad hoy a las dieciocho horas preocupado de la capital michoacana.
El recibimiento dispensado al candidato de Geaya, superó a lo que se esperaba, pudiendo advertirse que la multitud que ovacionó y vitoreó al general Obregón estaba formada por todos los elementos de la sociedad.
Cuando el convoy entró a la Estación sonaron los silbidos de las locomotoras, las campanas de los templos fueron echadas a vuelo, los cohetes arrojaron el espacio y las músicas tocaron alegres piezas.
En todo el trayecto, las estaciones de Quiro, Queréndaro, Coro, Anacoatín, etc., dieron la bienvenida a grandes manifestaciones de empíeas con músicas a la cabeza, siendo en todas partes vitoreado con entusiasmo.

El Enviado Especial,
MARIANO D. URDANIVIA.

CONTESTACION A R. . . .

(Sigue de la primera plana).

filas de la reacción, limitándose a efectuar una ordenada manifestación.

DE LA AMENAZA AL LAMENTO

Estas quejas y protestas del general Gómez no se compadecen con sus amenazas lanzadas en Puebla y Monterrey, contra todos aquellos ciudadanos que no fueran sus simpatizadores, y revela claramente el estado de ánimo, vecino al terror, en que se halla como consecuencia de la serie interminable de fracasos que ha recibido en su desdichada jira política.

Por lo demás, sabedores Gómez y sus partidarios de que en el terreno demagógico nunca podrán alcanzar el triunfo, ya que resulta positivamente rieschoso, paragonar a la enorme personalidad del señor general Obregón, candidato de los ex honrillas y ex alhauertistas, con el ignorante y estúpido, con el envío de sendos telegramas a los periódicos de esta capital, queándose de supuestos atronellos y atentados, tratando sistemáticamente de hacer pasar por víctima a quien siempre fué victorioso, es de impresionar a la opinión pública de país, para justificar cualquier acto de violencia por su parte.

EL FALLO INAPELABLE DE LA OPINION

La opinión pública ha emitido ya en forma inapelable, su fallo sobre la conducta, falta de seriedad y consistencia del candidato Gómez, quien a diario se contradice, pasando de la arrogancia facticiosa a las quejas más lacrimosas, pues mientras en su discurso pronunciado en la ciudad de Puebla, manifestó a los ciudadanos de aquella Entidad que cuando les faltaran garantías y no quisieran o no pudieran impartírselas las autoridades encargadas de ello, corrierran a él para dárselas, olvidando lamentablemente su papel de candidato y creyéndose todavía jefe de Operaciones Militares; en las declaraciones que hizo en el puerto de Tampico, con motivo de la presencia de dos agentes de policía en el hotel donde se alojaba, adoptando una cristiana mansedumbre, dijo ser enemigo de los procedimientos violentos y muy especialmente del asesinato político.

LAS INCONGRUENCIAS DE GOMEZ

Arturo Gómez, que suprimió a numerosas personas durante su actuación como jefe de la Guarnición de la Plaza de la ciudad de México, durante la asonada delahuerista, es el mismo Arturo Gómez que ante la llamada convención antirrevolucionaria, realizada en el Tivoli del Eisco de esta capital, prometió que pugnaría por que quedara abolida de nuestros Códigos la pena de muerte, y es el mismo que días después, en un discurso trági-cómico, condenó "urbi et orbi" a todos los ciudadanos obregonistas, a recluirlos en las Islas Marias o a dos metros bajo tierra.
México, a 9 de agosto de 1927.—Centro Director Obregonista. Comisión de Prensa y Publicidad.—Senador, Antonio Valadez Ramírez, Diputado, José Luis Solórzano."

LA VIDA EN FAMILIA Y EN SOCIEDAD

BANQUETE AL GENERAL EVARISTO PEREZ

El senador por Tabasco, don Homero Margalli G., ofreció un banquete en céntrico restaurant al señor general don Evaristo Pérez, jefe de las operaciones militares en el Estado de Tabasco y a un grupo de sus amigos.

Se sentaron a la mesa, además del senador Margalli, y el general Pérez, los señores general y senador Tiburcio Fernández Ruiz, licenciado H. Lucroix, doctor Víctor Fernández Manero; senador licenciado, Galeano Sierra; profesor, Pablo Azcona; coronel, don Leopoldo Treviño y varios miembros del Estado Mayor del señor general Pérez.
La mayor alegría reinó durante el banquete que tuvo carácter íntimo.

BANQUETE

Anoche le fué ofrecido en céntrico restaurant, al señor don Juan Cortés E., agente de las Líneas Nacionales de Navegación, en el Puerto de Veracruz, un banquete en el que se reunieron varios de los amigos que tiene el estimable caballero en esta ciudad. . . .
Se sentaron a la mesa el señor Cortés, don Félix González, Gerente de las Líneas de Navegación, don Manuel Alvarez, don Guillermo Salinas, el periodista Joaquín Piña, don Gonzalo Sierra, don Francisco Riveroll, don Benito Bargas y otras personas.

Los jóvenes Fernando y Carlos González, saldrán para Nueva York después de haber permanecido en esta ciudad durante varios días, disfrutando de vacaciones.
Regresan los jóvenes González a la escuela donde están haciendo sus estudios de ingenieros.
Anoche los despedió con una brillante fiesta, un grupo de sus amigos.

UN VOTO DE CONFIANZA AL DIPUTADO TOPETE

En la casa del señor Luciano Gavze, calle Josefa Ortiz de Domínguez, sin número, en la población de Tabasco, se efectuó ayer por la noche un mitin político, obregonista, al que concurren no menos de mil personas y en el se trató la forma de continuar activamente la propaganda del candidato nacional.

Los asistentes, obregonistas de convicciones, mostraron gran entusiasmo por los trabajos políticos de que se trata y acordaron dar un voto de confianza al teniente coronel Topete, por su actividad, pues que el militar ha sido considerado como presidente honorario de todas las agrupaciones obregonistas de la localidad.

DE LA FICCION ESCENICA

(Sigue de la tercera plana).

bre de fama y de buen gusto, se atreva a presentarnos un rubor alguno con esta especie de obras?

Si al menos la obra estuviera presentada con elevadísimo criterio espiritual. Si al menos la obra tuviera una consistencia filosófica que levantara nuestra razón. Pero nada. Sobre el trivial asunto, los inseguros diálogos, casi céticos, que en ocasiones son monólogos. Las réplicas llenas de rebuscados efectos "tearales". Y todo esto en una obra que quiere ser "realista", que quiere presumir de "arrancada de una realidad viva".
Con esta especie de obras se desprecia la compañía; la buena intención de nuestro querido De la Vega, y también no se afianza el negocio teatral.

LOS MINISTROS

(Sigue de la primera plana).

Humiosa versión de "Excelesior", relativa a que el señor licenciado Aaron Sáenz, Primer Secretario del Centro Director Obregonista, había celebrado conferencias en San Antonio, Texas, con algunos prelados mexicanos para gestionar el regreso de los mismos a país, damos a continuación el texto del mensaje que dicho caballero acaba de enviar desmintiendo tan insidiosa y falsa noticia, la cual desmentió también el señor general Alvaro Obregón ayer, por medio de la prensa.
El telegrama del licenciado Sáenz es el siguiente:
"Con extrañeza acabo de leer en "Excelesior" la información en que se me atribuye haber ido a San Antonio, Texas, a conferenciar con prelados católicos sobre su regreso al país.
"Aunque efectivamente estuve en San Antonio, fui con asuntos personales y no es cierto que yo haya estado allí de incógnito, pues me hospedé en el Hotel St. Anthony, y fui visitado por diversas personas y entrevistado por periodistas americanos y mexicanos. La información carece de fundamento, pues ni oficial ni extraordinariamente de entrevista a ningún prelado, ni he tenido allí ningún asunto relacionado con el problema religioso, cuyo conocimiento y resolución, en todo caso, corresponde a nuestras autoridades competentes en la ciudad de México. En consecuencia, ningún oficio he desarrollado en nombre del señor Presidente Calles ni en comisión del señor general Obregón. La información carece de fundamento por lo que respecta a mi intervención en la forma aludida por la prensa en las informaciones a que me refiero."
(Firmado), Aaron Sáenz."

AL COMERCIO

Cartoncillo para empaque, kilo a \$ 0.08
Vitrina de papel, kilo a . . . 0.03
RINCONADA SAN DIEGO, 11.

PROYECTO DE SEGURO PARA TRABAJADORES

(Sigue de la primera plana).

mo van a ser tratados y resueltos por el candidato, si el voto de sus conciudadanos lo lleva a la Primera Magistratura.

PROYECTO DE LEY

"Artículo 1o.—Se consideran dentro de los beneficios de la Ley del Trabajo, a todos los trabajadores, cualesquiera que sea su edad y sexo, en todo el territorio nacional.

"Artículo 2o.—Se considera como trabajador a todo el que ejecute un trabajo personal-material o intelectual a cambio de un salario determinado, cualesquiera que sea la categoría de su empleo, su edad o sexo.

"Artículo 3o.—Se considera como patrono a todo el que paga los trabajos a que se refiere la cláusula anterior, sea empresa privada de cualquier clase o entidad política.

"Artículo 4o.—Se crea un impuesto que no excederá del diez por ciento adicional, sobre todos los pagos que se hagan en el territorio nacional por concepto de trabajo.

"Artículo 5o.—El impuesto anterior constituirá la Reserva de Estado, para atender con ella los derechos que esta misma ley crea en favor de las clases trabajadoras del país.

"Artículo 6o.—El impuesto a que se refiere el artículo 4o., se considerará como la participación de utilidades que prevé el artículo 123 de la Constitución y releva al capital de dar una nueva participación por este mismo concepto.

"Artículo 7o.—Los derechos que esta Ley otorga en favor de los trabajadores, se dividen en tres clases:
I.—Indemnizaciones por accidentes del trabajo.
II.—Jubilación por vejez de los trabajadores.
III.—Seguro de vida de los trabajadores.

"Artículo 8o.—Los accidentes del trabajo se dividen en tres categorías para los efectos de esta Ley:
I.—Los de carácter permanente y que incapaciten totalmente al accidentado para el ejercicio de cualquier trabajo remunerativo;
II.—Los de carácter permanente y parcial que resten solamente a la víctima una parte de sus facultades adquisitivas en el desempeño de su trabajo; y
III.—Los que incapacitan temporalmente al trabajador para la reanudación de sus labores.

INDEMNIZACIONES POR ACCIDENTES

"Artículo 9o.—En los casos de accidente a que se refiere la cláusula primera del artículo anterior, el Estado ministrará al accidentado una pensión igual al setenta y cinco por ciento del salario que disfrutaba en el momento del accidente, mientras viva.

"Artículo 10o.—Si la muerte de un accidentado de los comprendidos en el artículo anterior ocurriese dejando este viuda e hijos menores de edad, el Estado continuará ministrando las dos terceras partes de la pensión en los siguientes términos:

"A.—Si la viuda del extinto no tiene hijos, disfrutará de la pensión mientras viva, siempre que no cambie de estado, pues en caso contrario, este solo hecho determinará la supresión de la pensión aludida.
"B.—Si la viuda, al ocurrir la muerte del accidentado, tiene hijos menores varones, el Estado continuará ministrando a ésta la pensión hasta que el último de dichos hijos alcance su mayor edad.
"C.—Si al acaecer la muerte del accidentado, éste deja hijos menores de edad y huérfanos, la pensión se seguirá ministrando por el Estado a éstos, por conducto de su tutor, hasta que alcance el último su mayor edad.
"D.—Si la viuda del accidentado perdiera la vida y los hijos no hubiesen llegado a su mayor edad, la pensión seguirá ministrándose por conducto de su tutor hasta que lleguen a su mayor edad.

"E.—Los hijos naturales, para los efectos de esta Ley, tienen los mismos derechos de los hijos legítimos, cuando éstos no existan.

ACCIDENTES PARCIALES Y DE CARACTER PERMANENTE

"Artículo 11o.—Los accidentados comprendidos en la cláusula segunda del artículo 8o., tienen derecho a recibir del Estado una suma igual al setenta y cinco por ciento de la mensual que causó el accidente sufrida en su capacidad adquisitiva, mientras viva o sea jubilado.

"Artículo 12o.—Si el accidentado a que se refiere el artículo anterior muere antes de ser jubilado, queda comprendido en los beneficios del Seguro.
"Artículo 13o.—Los accidentes de carácter transitorio quedan a cargo de los patronos, quienes están obligados a proporcionar a los accidentados las atenciones médicas y pagarles el sueldo íntegro que disfrutaban, mientras dure el impedimento y siempre que el término no exceda de noventa días.

"Artículo 14o.—Pasados los noventa días, quedan comprendidos dentro de los beneficios que esta Ley concede a los que sufren un accidente del trabajo que les produzca incapacidad permanente.
"Artículo 15o.—Si el lesionado recobra su capacidad para volver al trabajo, el Estado queda relevado de la obligación respectiva.

JUBILACIONES

"Artículo 16o.—Todo trabajador tiene derecho a pedir su jubilación y el Estado está obligado a concedérsela, dentro de las siguientes bases:
I.—La jubilación por treinta años de trabajo, da derecho a una pensión por parte del Estado, igual al cuarenta por ciento del sueldo medio que disfrutó durante ese periodo de trabajo.
II.—La jubilación por cuarenta años de trabajo, concede el mismo derecho solamente que la cuota ascen-

derá al cincuenta y cinco por ciento.
"III.—La jubilación por cincuenta años concede igual derecho con la diferencia de que la cuota será de una setenta por ciento.

"Artículo 17o.—A la muerte de un jubilado, pasarán sus derechos en la siguiente forma:
"A.—Si acaeciére la muerte de un jubilado teniendo esposa, ésta seguirá percibiendo la pensión reducida a sus dos terceras partes y solamente perderá ese derecho, por muerte o cambio de estado.
"B.—Si acaeciére la muerte de un jubilado, teniendo hijos menores, éstos continuarán disfrutando de la pensión mientras lo sean.

SEGURO DEL TRABAJO

"Artículo 18o.—El Seguro del Trabajo lo constituirá una suma que el Estado deberá entregar a los familiares de todo trabajador que muera después de la vigencia de esta Ley y cualquiera que sea la causa de su muerte, siempre que al acaecer ésta deje viuda, hijos menores, padres ancianos que no estén capacitados para trabajar y no estén jubilados, o hermanas huérfanas menores de edad, siendo su monto proporcional al periodo de tiempo que haya trabajado el beneficiario después de la promulgación de esta Ley.

"Artículo 19o.—Con objeto de que los beneficios del Seguro sean enteramente prácticos, el trabajador deberá declarar previamente quién o quiénes deben ser considerados como beneficiarios si ocurriese su muerte.
"Artículo 20o.—Solamente pueden alcanzarse los beneficios del Seguro, cuando el finado deje esposa, hijos menores de edad, padres ancianos que no estén dentro de los beneficios de la jubilación o hermanas mujeres, menores de edad.

"Artículo 21o.—Para los efectos de la jubilación y del Seguro que esta Ley establece, el tiempo extraordinario será considerado como doble, siempre que sea cobrado como doble, según lo previene la Constitución.
"Artículo 22o.—No quedan comprendidos dentro de los beneficios que esta Ley establece, por accidentes, pensiones y jubilaciones, los miembros del Ejército Nacional, porque en su propia legislación están establecidos los beneficios a que tienen derecho por estos conceptos.

"Artículo 23o.—Quedan comprendidos dentro de los beneficios del Seguro que esta Ley establece, todos los miembros del Ejército Nacional.
"Artículo 24o.—El fondo de reserva creado por el impuesto que establece esta Ley será invertido en Instituciones de Crédito que tengan a facilitar el desarrollo de la riqueza pública y muy principalmente en Instituciones de Crédito que den facilidades a las clases trabajadoras para obtener pe-

queños empréstitos con un interés moderado; así como para abrir crédito a compañías que quieran construir habitaciones en condiciones ventajosas para que con facilidad puedan ser adquiridas por los mismos trabajadores.
"Artículo 25o.—El Estado está obligado a velar por que todas las inversiones que se hagan con el fondo de reserva, estén debida y ampliamente garantizadas, ya que él será el inmediato responsable de su manejo.
"No puede fijarse desde luego el monto de cada uno de los seguros a que esta ley se refiere, porque se hace indispensable una gran suma de datos y estadísticas que se están tomando para fijar estas cifras y fundarlas cuando el proyecto pase a las Cámaras para su discusión.
"El que suscribe considera que las reformas al párrafo I y a las bases IV, VI y IX del artículo 123 constitucional que contiene este proyecto que va a ser sometido a la consideración de las Cámaras Legislativas en el próximo periodo ordinario de sesiones encierra tal trascendencia para la vida futura de nuestra Nación, que se hace indispensable que lo conozcan con toda oportunidad cada uno de los habitantes de la República que pueda hacerlo, para que éstos, al estudiarlo decididamente, emitan con toda libertad su opinión; y considera, igualmente, que ese trascendental proyecto debe ser estudiado con todo interés por cada uno de los ciudadanos que figuran como candidatos a Diputados y Senadores en las elecciones que se avengean en el próximo mes de julio, para que si así lo estiman conveniente lo incluyan en su programa dentro de las Cámaras o declaren su conformidad con el proyecto aludido. Para que al depositar su voto los ciudadanos todos de la República sepan de antemano si su representante apoyará o combata este proyecto, según el deseo que sus propios coelectores expongan.
"El que suscribe, hace un llamado sincero a todos los periódicos independientes de la República, para que den a este proyecto toda la atención necesaria y estudien las ventajas o desventajas que pueda reportar su implantación para todas las clases sociales y para el país y excita de una manera muy sincera también a todos los ciudadanos de la República para que mediten su alcance y traten de orientar la opinión pública en el sentido que más convenga a los intereses de la colectividad.
"La reglamentación de la Ley anterior, tiene que quedar encomendada a estudios posteriores de mero detalle, y el que suscribe considera que la parte fundamental del proyecto está expuesta con verdadera claridad para que sea fácilmente interpretada por todos los que lo conozcan.
"México, D. F., 9 de diciembre de 1921.—El Presidente de la República, A. OBREGÓN."

LO QUE NO DIJO CARLOS

(Sigue de la tercera plana).

ra el comercio y la agricultura, porque la región que con ella se comunica sólo beneficia a las haciendas del "recto gobernante". Todos sabemos que Pichucalco, punto terminal del camino, lleva a cabo sus operaciones comerciales con Tabasco, no necesitando del resto del Estado de Chiapas para poder vivir. Así, pues, ésta que se llama gloria para Vidal, no es más que la sustitución de un fin personal, egoísta y comerciante del "desinteresado" gobernador de Chiapas. El lector puede observar un mapa de aquella entidad, y sencillamente cogiendo un lápiz y trazando una línea que se inicie en Comitán, continúe por San Cristóbal de Casas, atravesé Chiapas de Corzo, prosiga hasta Tuxtla y termine en la estación de Arriaga, podrá darse cuenta de que la carretera apuntada ES LA QUE CHIAPAS NECESITA PARA DESARROLLAR SU AGRICULTURA Y COMERCIO. Nada más.
Señala Cordero Vidal como mejora la importancia la transformación que sufrió la explanada que existe en el corazón de la capital "y que antes en el Gobierno era un muladar, convirtiéndolo hoy en moderno parque "12 de Octubre". . . . Es exacto que la plazuela a que alude era antes un desierto cauroso en el centro de la ciudad; pero muladar no lo fué nunca. Ahora sí está transformada en un bello parque, pero éste carece de árboles y de bancos, y cualquiera puede imaginarse si representa una obra práctica, cuando en un lugar tan caliente como Tuxtla se necesitan jardines con muchos árboles y numerosas fuentes. Por tanto, el parque se ve de lejos, porque nadie puede permanecer dentro de su perímetro cauroso y falta de buen gusto. En cambio, el hermoso Jardín Tuxtleco fué abandonado y al presente crece la milpa en sus antes verdes praderas y los árboles están desapareciendo por causa de enfermedad.
Menciona Vidal el apoyo dispensado al elemento agrarista, cuando todos sabemos que en Chiapas no existe esa problema y que si remotamente se ha presentado algún caso ha merecido sólo

su desprecio. Cuenta alabanzas a la imparcialidad que ha observado en la política, y públicamente es conocida la era de persecuciones y asesinatos que inició al llegar al poder (en un caso concreto: el del señor Rafael Macal, que había sido su principal líder de propaganda), de tal naturaleza, que todos los que como amigos de entonces lo ayudaron en su campaña, viven en esta metrópoli por obra y gracia de ese pequeño dictador que con siniestra saña los ha perseguido y quien sólo ha admitido como colaboradores de su Gobierno a elementos tabasqueños y a numerosos delahueristas como César A. Lara, ex Gobernador designado por Adolfo de la Huerta, el coronel Domínguez, jefe del Estado Mayor de Alvarado, etcétera. Por último, la imparcialidad de que Blasona queda perfectamente demostrada con el lujo de fuerza que ha desplegado para sofocar al obregonismo en toda la jurisdicción del Estado y que ha culminado con el asesinato de los propagandistas de esta causa. Para comprobar el revolucionarismo de Vidal, corremos traslado a la Unión de Ayuntamientos acaeca de la suspensión del de la capital de Chiapas, atentado que aquel milite llevó a cabo para poder manejar más directamente los ingresos del municipio.
Nosotros hablamos con hechos concretos, irrefutables. Cordero Vidal, en su Manifiesto, aparece precisamente como el reverso de lo que ha sido y que la imaginación del licenciado Coultino quemó.
Para terminar, haremos constar, por ahora, que cuando Cordero Vidal ascendió al poder creó de la inmensa fortuna personal que ahora posee; pues habiendo puesto por los suelos su valor de soldado en Agualcates, ni siquiera disfrutaba de los importantes emolumentos de alguna Jefatura de Operaciones. En la actualidad, el honrado gobernante posee casas de apartamientos en esta capital, fondos en los bancos de México y (Nueva York), etcétera.
Que la nación juzgue, en consecuencia, su administración y establezca si sus instintos son dignos de un hombre de las cavernas.

EL CENTRO DIRECTOR OBREGONISTA

Ha quedado establecido en sus Oficinas en la AVENIDA JUAREZ NUM. 101 Apartado Postal 57 Bis Lo que se comunica a las Agrupaciones Obregonistas de la República, a fin de que establezcan el contacto con dicho comité

2125

POR CORREO

EN UNA CASA PARTICULAR DE GUADALAJARA HIZO EXPLOSION UNA BOMBA DE DINAMITA

EL ATENTADO CONMOVIO A LA SOCIEDAD

De las investigaciones que se han practicado, no se ha sacado nada en claro por parte de la policia

Los responsables de este hecho delictuoso, han desaparecido sin dejar rastro. Se les busca activamente

Correspondencia especial para EL MONITOR REPUBLICANO

GUADALAJARA, 6 de agosto.—Tan pronto como se despertó en plena calma de la ciudad el estallido de una bomba de dinamita que fué colocada por manos criminales en la casa...

De las investigaciones que hasta estos momentos ha practicado la policia, no se ha sacado en claro los motivos que haya inducido a los dinamiteros a obrar en tal forma, máxime cuando se hacen tales declaraciones de la esposa...

SE ESCUCHA EL ESTALLIDO

Pasarían unos cuantos minutos de la seis horas de ayer, cuando un espantoso estallido acompañado de un secudimiento terrestre hizo despertar a los moradores del principal radio de la ciudad...

POR EL TEATRO DEGOLLADO

Después de una larga ausencia de espectadores, nuestro máximo coliseo vuelve a abrir sus puertas al público ante la presencia del doctor Richards...

Desgraciadamente, las variedades que completan los programas del mago fusionista, son tan poco interesantes, que el público hastosa y de buen grado optaría porque se suprimieran...

LA CAMPANA OBRERONISTA Llegó a este puerto y fué recibido en la estación por numerosos miembros del Partido Obrero...

conversación, nos dice contar con treinta y tres años de edad, edad que no representa y que, con algo de picardía nos dice sentirse aún "macho" y con el corazón listo para resistir las embestidas del bello sexo...

Después de haber charla con él, asistimos ayer tarde al elegante apartamento que tiene en el hotel Roma en compañía de su bella hija y de su esposa...

Una vez que entramos de lleno en la conversación, nos dice contar con treinta y tres años de edad, edad que no representa y que, con algo de picardía nos dice sentirse aún "macho"...

LA MAYORIA DE MAGISTRADOS PRESENTA GRAVE ACUSACION

Va dirigida contra sus colegas que se inmiscuyeron sin autorización alguna de la institución, en el escandaloso litigio de la hacienda de Chapacao. Se les hacen muchos cargos

Correspondencia especial para EL MONITOR REPUBLICANO

VERACRUZ, agosto 8.—Ha causado verdadero escándalo aquí la publicación de las acusaciones presentadas por la mayoría de los magistrados al Tribunal Superior de Justicia...

Según las consignaciones, dichos magistrados, que afortunadamente han dejado de pertenecer a un cuerpo tan respetable como el Tribunal Superior de Justicia, fueron a Pánuco...

Después Badillo y Ruiz anduvieron en una serie de enjuagues, provocando dificultades al representante del Gobierno del Estado, en la demanda entablada en reclamación de los derechos sobre una parte de la hacienda de Chapacao...

Pues bien, los ex magistrados Badillo y Ruiz elevados a la magistratura por acción del Rasputin veracruzano, don Eligio Hidalgo Alvarez...

Es decir, Badillo y Ruiz, que como funcionarios públicos debieron apoyar las gestiones del Gobierno, fueron a echarlas por tierra, neutralizando la acción que el general Jara estaba llevando a cabo...

De ahí su destitución, por acuerdo de la Permanente, que supo tomar en cuenta el informe del licenciado Méndez, al referirse a "los grandes gustos que demandó la traslación de los ex magistrados a Pánuco y otras erogaciones" que seguramente algunos más que esos pobres mercedillos de la ley, erogó en su beneficio...

LA CAMPANA OBRERONISTA Llegó a este puerto y fué recibido en la estación por numerosos miembros del Partido Obrero...

conversación, nos dice contar con treinta y tres años de edad, edad que no representa y que, con algo de picardía nos dice sentirse aún "macho" y con el corazón listo para resistir las embestidas del bello sexo...

Una vez que entramos de lleno en la conversación, nos dice contar con treinta y tres años de edad, edad que no representa y que, con algo de picardía nos dice sentirse aún "macho"...

Correspondencia especial para EL MONITOR REPUBLICANO

VERACRUZ, agosto 8.—Ha causado verdadero escándalo aquí la publicación de las acusaciones presentadas por la mayoría de los magistrados al Tribunal Superior de Justicia...

Según las consignaciones, dichos magistrados, que afortunadamente han dejado de pertenecer a un cuerpo tan respetable como el Tribunal Superior de Justicia, fueron a Pánuco...

Después Badillo y Ruiz anduvieron en una serie de enjuagues, provocando dificultades al representante del Gobierno del Estado, en la demanda entablada en reclamación de los derechos sobre una parte de la hacienda de Chapacao...

Pues bien, los ex magistrados Badillo y Ruiz elevados a la magistratura por acción del Rasputin veracruzano, don Eligio Hidalgo Alvarez...

Es decir, Badillo y Ruiz, que como funcionarios públicos debieron apoyar las gestiones del Gobierno, fueron a echarlas por tierra, neutralizando la acción que el general Jara estaba llevando a cabo...

De ahí su destitución, por acuerdo de la Permanente, que supo tomar en cuenta el informe del licenciado Méndez, al referirse a "los grandes gustos que demandó la traslación de los ex magistrados a Pánuco y otras erogaciones" que seguramente algunos más que esos pobres mercedillos de la ley, erogó en su beneficio...

LA CAMPANA OBRERONISTA Llegó a este puerto y fué recibido en la estación por numerosos miembros del Partido Obrero...

conversación, nos dice contar con treinta y tres años de edad, edad que no representa y que, con algo de picardía nos dice sentirse aún "macho" y con el corazón listo para resistir las embestidas del bello sexo...

Una vez que entramos de lleno en la conversación, nos dice contar con treinta y tres años de edad, edad que no representa y que, con algo de picardía nos dice sentirse aún "macho"...

Una vez que entramos de lleno en la conversación, nos dice contar con treinta y tres años de edad, edad que no representa y que, con algo de picardía nos dice sentirse aún "macho"...

SE CELEBRARA LA SEMANA DE SALUBRIDAD EN TAMAULIPAS

El Consejo de Higiene Pública del Estado se propone celebrar en septiembre la Semana de Salubridad, en la que se dedicará cada día a la enseñanza objetiva de los diversos preceptos higiénicos...

Estas conferencias se darán en teatros, escuelas, hospitales, cárceles, cuarteles, mercados y cascos de comercio...

NUEVO CONSUL ESPAÑOL Aseña de tomar posesión de su cargo de Cónsul de España en este puerto el Sr. José G. Acuña, en sustitución del señor José M. Sempere...

SOLICITUD DE AMPARO El capitán Rangel Vergara, matorral del diputado antirreleccionista Prudencio López, a quien dió muerte porque éste, en estado de ebriedad trató de dispararle después de haberlo injuriado estando en servicio...

ACUSACION POR ROBO La Compañía Terminal acusó a su ex cajero Manuel Arango, del robo de once mil pesos que desaparecieron de la caja de la negociación, cuando el citado Arango estaba encargado de ella...

EL GENERAL OBREGON ES ESPERADO EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO Se sabe en esa localidad, que el candidato nacional llegará a fines del presente mes

Correspondencia especial para EL MONITOR REPUBLICANO SAN PEDRO, Coah., agosto 6.—El Comité Directivo de los Partidos Coligados de San Pedro, ha recibido noticias de que a fines del presente mes visitará esta ciudad el señor general Alvarado Obregón...

NO PUDO SER CESADO EL SECRETARIO MUNICIPAL Correspondencia especial para EL MONITOR REPUBLICANO MATAMOROS, Coah., agosto 7.—El esfuerzo que unánimemente se intentó hacer por la mayoría de los ediles que componen la Comuna Municipal, para cesar al Secretario del Ayuntamiento, señor Dámaso E. Rodríguez...

CONTINUAN TERRALEXANDOSE LAS CALLES Las autoridades municipales, siguiendo el programa de mejoramiento para la ciudad, que se han trazado, continúan con todo empeño los trabajos necesarios para el terraplen de las principales calles de la ciudad...

ENFERMEDAD SENTIDA El señor Cornelio Cervantes, ampliamente conocido y estimado en la localidad y quien en ocasiones anteriores ha desempeñado importantes puestos públicos, ha sufrido intensamente una enajenación mental que lo ha trastornado por completo...

VIAJERO De la ciudad de Saitillo, donde se

DE MONTERREY Con el objeto de pasar unos días en

EN LA REGION DE PAPANTLA SE COMBATE A UNA GAVILLA

Los elementos clericales, con fines manifiestamente lucrativos, están engañando a los creyentes con la aparición de una virgen en un cerro, que por supuesto, no existe

Correspondencia especial para EL MONITOR REPUBLICANO

PAPANTLA DE HIDALGO, Ver., 5 de agosto.—En viaje de inspección y cooperando a la organización de las fuerzas que van a entrar en acción, persiguiendo al eterno rebelde Acosta...

Conociendo como conocemos, la buena táctica militar del citado general Hernández, auguramos que en breves días extirpará la gaviilla que comandan "Bichichi" y Acosta...

LA EMPRESA DE LIZ ELECTRICA NO LLENA LAS NECESIDADES DEL PUBLICO CONSUMIDOR Ya llevamos muchas noches sin luz en la población, debido a los servicios imperfectos de la planta y a la gran sputa de la citada empresa...

EL FANATISMO RELIGIOSO HA HECHO APARECER UNA VIRGEN EN LA CONGREGACION DE RANCHO NUEVO No muy distante de este lugar, los elementos clericales han dado el timo a la gente creyente de que en una roca existente en Rancho Nuevo, ha aparecido una virgen...

QUEDO INTEGRADA LA JUNTA DE CONCILIACION Y ARBITRAJE Correspondencia especial para EL MONITOR REPUBLICANO NUEVO LAREDO, Tamaulipas, agosto 7.—Por disposición de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje, residente en Ciudad Victoria, capital de este Estado...

UNA BUENA FABRICA QUE SE INSTALARA EN LAREDO Correspondencia especial para EL MONITOR REPUBLICANO CIUDAD VICTORIA, Tamps., agosto 6.—El señor W. E. Flato ha solicitado y obtenido del Gobierno del Estado, el permiso correspondiente para establecer en Nuevo Laredo una gran fábrica de camisas y artículos de ferretería...

EDICTOS Y CONVOCATORIAS Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Juzgado 5o. de lo Civil.—México.

EDICTO Se ha concedido Uencio al albacea de la testamentaria del señor José Ramón Martínez para la facción de inventarios por memorias simples y extensivas...

POR TELEGRAFO

GRAN CALZADA QUE SE ESTA TERMINANDO

Tres kilómetros se encuentran ya listos, esperándose acabar pronto la importante carretera

El nuevo presidente del Rotary Club ha hecho la designación de las nuevas comisiones del grupo

Correspondencia especial para EL MONITOR REPUBLICANO

SALTILLO, Coah., agosto 7.—Una gran calzada está siendo construída por los ayuntamientos de Sabinas que encabeza don Raymundo Cervera, para que el tráfico entre dicha localidad y el mineral de Agüita sea más fácil y además, constituya un lugar de paseo para los turistas que visitan las minas hileras...

En el Casino se verificó ayer a la una de la tarde la comida rotaria, habiendo presidido la fiesta el señor H. H. Jeffrey...

DOS JOVENES DE LA SOCIEDAD, EN PLENA JUERGA, RISEN A BALAZOS CON LA POLICIA El jueves pasado por la noche, dos jóvenes conocidos de la localidad y pertenecientes a distinguidas familias andaban de juerga manejando un carro "Dodge" en pos de algunas mujeres de mala nota...

NOMBRAMIENTO DE COMISIONES DEL ROTARY El nuevo presidente del Rotary Club ha comunicado a todos los socios el nombramiento de las comisiones que habrán de actuar durante todo el año social...

LA DE FRATERNIDAD: Mario Hernández Jáuregui, presidente; Santiago Palafox, ingeniero Jesús de Valle y Alfredo Villarreal.

EDUCACION ROTARIA: presidente, Marcelino L. Garza, ingeniero Francisco M. Cárdenas y Constancio Farias Garza.

PROGRAMA: presidente, J. R. Salas López, Pedro Quintanilla y licenciado Jesús Flores García.

ASUNTOS PUBLICOS: Francisco Cárdenas, Edmundo Puentes Berán, Alfredo Sues y general Imitivo González.

TRABAJOS PRO-JUVENTUD: presidente, ingeniero Carlos E. Martínez, profesor Leopoldo Villarreal Cárdenas, Marcelino L. Garza e Isidro López.

METODO DE NEGOCIOS: presidente, Manuel J. Castro, E. F. Salisbury y Feliciano Grotos Jr.

TELEFONOS:
ERIC. 23-86. MEX. 25-47 Neri.
Ap. Postal, 50 Bis
Oficinas:
Rinconada S. Diego, 11

EL MONITOR REPUBLICANO

VALE
5 CENTAVOS
EN LA CAPITAL

DIARIO DE LA MAÑANA

HISTORIA PICANTE

UNA CARICATURA EN CERA, Y UN HELADO CADAVER: EL DEL ORIGINAL

El escenario de este que pudiera llamarse "El drama de las figuras de cera", fué una taberna, en la que se armó un sangriento San Quintín, por las pocas pulgas del caricaturizado

Al final de la riña, quedó tendido en el campo, el contendiente que se llamó a ultraje y que falleció momentos después, mientras su deforme y grotesco trasunto seguía erguido, con su estúpida sonrisa estereotipada en el semblante toscamente modelado

En el interior de una pulquería de nominada "El Tigre", situada en las calles del Ferrocarril de Cintura, se desarrolló la tarde de ayer sangrienta riña entre dos de los parroquianos, motivada porque uno de ellos, que se dedica a la manufactura de monos de cera, confeccionó en presencia de todos los allí reunidos, una burlesca caricatura de la antes dicha pasta, la que después había de ser su contendiente. El molde aquel, hacía resaltar en forma verdaderamente ingenua, los defectos físicos más salientes del caricaturizado, arrancando, como es natural suponer, la franca carcajada de los presentes y provocando a la vez, la indignación del agraviado Este, ya fuera de sí por la cólera, se lanzó a puñetazos en contra del artista callejero, motivando su actitud nuevas risas e irónicos comentarios. Nadie creía que aquella broma fuera a terminar de manera tan trágica, pero el agredido sintió que nadie se dio cuenta de ello, sacó un puñal y un tes de que pudieran evitarlo, se hundió en el vientre a su agresor produciéndole mortal herida de la que momentos después falleció.

Una ambulancia de la Cruz Verde se encargó de recoger al lesionado, que haciendo grandes esfuerzos, logró llegar hasta la esquina de las calles de Caridad y González Ortega; pero cuando se le condujo al Hospital Juárez a fin de que fuera atendido, falleció. En cuanto al herido, inmediatamente después de cometido el crimen, huyó aprovechándose de la confusión reinante en el interior de la pulquería y hasta estos momentos no ha sido posible su captura.

COMO SE INICIO LA TIENDA

Manuel Soto Salazar, es el nombre de la víctima. Trabajaba como albañil en unas obras en construcción que se están llevando a cabo en la Colonia Roma. Ayer tarde, en los momentos en que se dirigía a su domicilio,

quiso tomar un vaso de pulqué y para el efecto penetró al interior de la taberna denominada "El Tigre", que está situada, como ya decimos, en las calles del Ferrocarril de Cintura. Soto Salazar, a causa de una caída que había sufrido hace tiempo en el trabajo, quedó defectuoso de la espina dorsal y de las piernas y como en el interior de la fonda hubiera numerosos parroquianos, en el acto comenzaron a burlarse de él, hasta obligarlo a abandonar el establecimiento. Pero en aquellos momentos ya en forma amistosa, algunos de los presentes lo llamaron a tomar con ellos y momentos después ya nadie se acordaba del incidente.

Pero sucedió que se hallaba parado cerca del mostrador, un individuo cuyo nombre no ha sido posible averiguar y que se dedica a la manufactura de monos de cera. Su popularidad en aquel sitio era grande al parecer, y todos se lo disputaban para que, con cada grupo que se había formado. Alguien seguramente le sugirió que hiciera una caricatura en cera de Soto Salazar, y ya sea porque quería congratularse con los presentes o simplemente por ganar la amistad de aquél, el hecho fué que puso manos a la obra y poco después, mostraba un muñeco de gran parecido con el caricaturizado, que arrancaba la franca carcajada de los que lo rodeaban. Soto Salazar se dio cuenta de ello, e indignado con justa razón, le reclamó a aquel individuo el atrevimiento que había tenido, no logrando con ello sino que se armara mayor alboroto y que nadie hiciera caso de sus palabras. Entonces, loco por cólera, se lanzó encima del artista callejero, asestandole varios puñetazos en el rostro y el agredido, por su parte, sin que nadie reparara en ello, sacó un puñal y con él le infirió mortal lesión en el vientre. Después hubo así como todos los presentes, temerosos de la responsabilidad que les podría venir.

GACETILLAS DE POLICIA

De la esquina que forman las calles de Argentina y Nicaragua, fué recogido la tarde de ayer el menor Jesús Tirado Almazán, que se encontraba herido de suma gravedad. Había sido atropellado por el Ford placa 13,632, que era manejado por Ricardo Hidalgo, al cual se capturó y condujo a la tercera comisaría.

En las oficinas de la segunda demarcación de policía fueron presentadas la noche de anteyer, Julia Meneses y Catalina Cadena Meneses. La primera, acusando a la segunda, que es su prima hermana, del delito de robo, consistente en haberse apoderado de ropa y diversos objetos valuados en doscientos pesos. La misma queja se informó a las autoridades, que Catalina tiene pésimos antecedentes pues ya estuvo internada en la Escuela Correccional, de donde la arrojaron por su mala conducta, enviándola a la Penitenciaría.

De la plaza Hidalgo fué recogida la mañana de ayer por una ambulancia de la Cruz Verde, María Rodríguez, que presentaba algunas lesiones en la cabeza. Estas le habían sido causadas por su amante Francisco Ramírez, en virtud de que se disgustó al verla de compras en la plaza. La primera fué enviada al Hospital y en cuanto al segundo, una vez que hubo rendido su declaración en la sexta comisaría, pasó consignado a Belén.

Miguel Salinas Pérez, que la tarde de ayer pasaba cerca de la pulquería "Pompeya", situada en la esquina de las calles de Querétaro y Medellín, fué agredido intempestivamente por dos individuos que salían en aquellos momentos del citado establecimiento. Salinas Pérez recibió una puñalada en el costado izquierdo, enviándose al Hospital. En cuanto a sus heridos, sólo se logró la captura de uno de ellos, llamado Fernando Carmona Sánchez, pues su compañero huyó. Conoció de los anteriores hechos la décima comisaría.

De la casa marcada con el número 14 letra "A" de las calles de Cuauhtémoc, fué recogida por una ambulancia de la Cruz Verde, Esperanza R. Montaña Rodríguez, en virtud de hallarse lesionada de cierta gravedad. El autor de las heridas fué Manuel González y González, que es su amante y que en un arranque de celos, al verla con otro hombre, se le fué encima con una navaja. Fué capturado y enviado a Belén, una vez que rin-

dió su declaración en la cuarta comisaría.

El señor Joaquín Gutiérrez, representante de la casa comercial M. Sánchez Mejorada, sita en la Calzada de la Piedad número 59, se presentó ayer en la sexta comisaría, manifestando que acusa de robo a quien resulte responsable, pues que el primero del actual, fueron sustraídos dos vales en blanco del talonario respectivo y luego de haberles puesto el sello de la casa, se presentaron en el establecimiento comercial de los señores Carrasco y Carbonell, situado en el número 56 de las calles de Bucarelli, robando una llanta por valor de cincuenta y ocho pesos y una cámara valuada en diecinueve. Tiene sospechas de que el autor del delito sea un individuo llamado Rubén Verdugo, que vive en las calles del Naranco.

El policía número 112, presentó en la primera comisaría a José Montiel, que se hallaba en estado agonzante. Al venir de los baños del Peñón y pasar por el puente del Gran Canal, fué agredido a puñaladas por tres individuos, sin que hubiera motivo para ello.

La herida la recibió en el costado izquierdo y penosamente pudo llevar hasta el taller de zapatería donde trabaja.

HOMBRE A PUNTO DE SER DES- TROZADO POR UN TREN

Una ambulancia de la Cruz Roja recogió la mañana de ayer del patio de la Estación de Buenavista, a Alvaro R. Badillo que acusaba de ser arrojado por la locomotora número 15 del Ferrocarril Mexicano, que remolcaba al tren de pasajeros que salía en aquellos momentos con destino a Veracruz. Badillo se hallaba efectuando algunas composuras en los frenos de aire de la máquina y sin ser avisado de pronto el maquinista le puso en movimiento, estando a punto de morir en forma horrible. Sin embargo de que el maquinista se dio cuenta oportunamente de lo que ocurría y que frenó la marcha de la locomotora, el infeliz Badillo sufrió la amputación del pie derecho. Se le envió inmediatamente para que fuera atendido, al Hospital de Colonia.

IBA A MORIR LAPIDADO EN LA C. OBRERA

Por intrigas de vecindad, tres hombres y una mujer apedrearon despiadadamente a un pariente

Afortunadamente la policía intervino a tiempo, evitando se consumara el asesinato en tan bestial forma

De las calles del Doctor Durán, pertenecientes a la Colonia Obrera, fueron recogidos por una ambulancia de la Cruz Verde Antonio Martínez Chávez, Petronilo Ramírez, María Trinidad Anguiano y Francisco Rosales Montes. Todos ellos presentaban algunas lesiones en el cuerpo y en la cara; pero Martínez Chávez, a consecuencia de numerosas pedradas que había recibido en la cabeza, se hallaba bañado en sangre y con una profunda herida en el cráneo, que ameritó su ingreso en el Hospital Juárez.

Los cuatro detenidos, fueron sorprendidos por la policía en los momentos en que reñían en plena calle, no obstante ser todos ellos parientes y vivir de vecinos y aun en una misma casa. Martínez Chávez estuvo en grave peligro de quedar muerto en el mismo lugar del combate; pues él solo tenía que defenderse de los tres restantes, y no obstante haberlos lesionado, llegó momento en que a causa de rufiosa pedrada que recibiera en la frente, cayó por tierra echándose encima sus contendientes con el fin de exterminarlo.

UN PADRINO INGRATO

Ya en las oficinas de la Cuarta Demarcación, lugar a donde todos fueron conducidos, rindieron su correspondiente declaración para levantar el acta de ley y consignarla al Ministerio Público. Fué Martínez Chávez el primero que informó sobre los hechos, vive en el número 24 de las calles del Doctor Durán. Hace algún tiempo, que su padrino Petronilo Ramírez habitaba en su compañía y en el propio domicilio; pero debido a las intrigas que le siguen sus parientes María Trinidad Anguiano y Francisco Rosales, fue mal informado con Petronilo y éste lo abandonó para irse a vivir al lado de sus enemigos, que son sus vecinos; pues sólo los separa un tabique de madera.

Ayer, después de comer, pudo escuchar claramente que al otro lado de su habitación, se referían a él. Por un instigatorio de tabique se puso a espiar y vió a su padrino y a sus dos parientes, que se entregaban a murmurar, asegurando que él era ratero y que ya en varias ocasiones había sido enviado a las Islas Marías.

Agotada su prudencia y deseando poner punto final a discusiones enojosas se dirigió a la otra vivienda, llave a la puerta a Petronilo y éste, atendiendo a su llamado se dirigió al sitio en que se hallaba. Tras de él, vinieron María Trinidad y Francisco.

No bien le hubo expresado su inconformidad con lo que había oído decir acerca de su conducta, los tres sin darle respuesta, se le rubron encima y como él se viera precisado a correr, le comenzaron a tirar de pedradas, asestandole varios golpes. Ya en tales condiciones, se vió precisado a defenderse y correspondió en igual forma; pero como la partida era muy desigual, por fin lograron derribarlo, y ya caído, pretendían aplastarle la cabeza con un enorme pedruzco.

La oportuna intervención de la policía evitó la tragedia. Por su parte, los otros tres detenidos, no niegan los hechos, pero aseguran que Martínez Chávez los había agredido de manera intempestiva y que en tal virtud se habían visto obligados a defenderse a pedradas.

FUE VICTIMA DE SIETE ASALTANTES

El señor Fausto Trujano Hernández, se dirigió anteayer para su domicilio, cuando fué asaltado en la Colonia de Santa Julia, en la séptima calle de la Cuarta Avenida, por siete facinerosos que provistos de puñales y palos, se propusieron desvalijarle. Después de golpear y herir a su víctima dejándola en estado comatoso, huyeron sin robarle nada, porque no llevaba más que la ropa que vestía y carecía de dinero. Se le envió al hospital, ignorándose cuáles fueron los asaltantes.

DOS PADRES PARA UN SOLO CRIJO, O EL INMIGRADO POLACO ENGANADO COMO UN CHINO

Una conocida muchacha contra jo nupcias con el extranjero, a quien extemporáneo alumb ram'ento le reveló que su mujer no había ido pura al tálamo nupcial

El forastero, ingenuamente aceptó como suyo el vástago; pero al reclamarlo el verdadero progenitor, el paisano de Pa-drewski pretendió, para acabar discusiones, separar del tronco la cabeza del infante

De curioso y novelesco asunto que se prestaría admirablemente para un picante vaudeville, si no tuviera su parte siniestra, conoció la mañana de ayer la Inspección General de Policía, con objeto de que allí fuera traato y resuelto; por más que al principio estaba de tal manera embrollado, que parecía sin solución.

Un niño de tres días de nacido, aparece con dos padres que reclamaban la patria potestad, hasta que uno de ellos, que es de nacionalidad polaca, convencido de que su esposa le había sido infiel antes de contraer matrimonio, resolvió matar al pequeño, separándole la cabeza del tronco, con fillosa navaja.

Tanto el repetido potaco como la criatura fueron llevados ante el licenciado Benito Guerra Leal, Secretario de la Inspección de Policía, funcionario que, a fin de poder dar una sentencia salomónica, envió a un empleado donde vive la madre de la criatura, y ésta resolvió el problema, revelando cuál era el verdadero padre.

UNA FAMILIA HONORABLE

A fin de no herir la reputación de una familia que aparece mezclada en este lío, por tratarse de personas no notables, nos abstendremos de dar sus nombres. Pero es el caso que la muchacha de ayer se presentó ante el licenciado Guerra Leal, un padre de familia, acompañado de un individuo de nacionalidad polaca, manifestando que una de sus hijas, a principios del mes de julio próximo pasado, había contraído matrimonio con el individuo que lo acompañaba y que, como fruto de la unión, hace tres días nació un niño. Poco después, se presentó en la casa un joven que está tutoreado por el licenciado Eleazar O. Núñez, Juez Tercero Correccional, reclamando al pequeño y manifestando que él era su verdadero padre; pues que hace tiempo había tenido relaciones con la joven hija del quejoso.

El niño fué llevado a la casa de los familiares del que se decía su padre, quedando allí hasta que el esposo de la joven, enterado de lo que pasaba, inició sus gestiones para dar con el que suponía su hijo. Más tarde, convencido de que la que era su esposa, en efecto no había ido pura al matrimonio, y que el recién nacido no era su hijo, se indignó hasta tal punto, que tenía resuelto darle muerte en cuanto pudiera localizarlo.

Tanto el tutoreado del licenciado Núñez como sus mismos familiares, alarmados ante estas amenazas, ocurrieron ante el Secretario de la Inspección General de Policía, que ordenó que entretanto se averiguaba la verdad, el niño quedara depositado en la Casa de Cuna, lugar a donde fué llevado desde luego.

SE ACLARA TODA LA VERDAD

Ya en tales condiciones ayer en la tarde se presentaron previamente citadas ante el Secretario de la Inspección, todas las personas interesadas en este lío, y una vez que se le hubo reconocido al polaco de que sería el único responsable en caso de que le pasara algo a la criatura, mandó a uno de sus empleados para que se trasladara a la casa de la madre de aquella, que está ubicada en las calles de Chopo, a fin de que ella fuera la que resolviera el problema, al declarar quién era el verdadero padre del crío. Esta señaló desde luego al joven emparentado con el Juez Correccional, con quien confesó haber sostenido relaciones mucho antes de que conociera al que ahora es su esposo.

AUMENTA EL SERVICIO DE GIROS TELEGRAFICOS

En la semana del 31 de julio próximo pasado al sábado 6 del presente mes de agosto, hubo el siguiente movimiento de giros telegráficos: entradas, \$142,998.98, y salidas por \$292,231.50, con un total de \$438,230.57. Mensualmente se nota una constante alza en el movimiento de giros telegráficos, lo que viene a demostrar que el público prefiere ya este servicio a cualquiera otro medio para situar fondos. El movimiento de telegramas alcanzó, en el mismo lapso de tiempo, la cifra de 127,855 telegramas recibidos y transmitidos.

NUEVA VICTIMA DE LAS MINAS DE ARENA SE ACUSA DE LESIONES A UN CONOCIDO ABOGADO

Ayer a las once y media de la mañana, se tuvo conocimiento en la Presidencia Municipal de Cuajimalpa, de que había ocurrido un grave accidente de trabajo, en el interior de una mina de arena de las que se explotan en la estación denominada Cruz Mar-ca, sobre la línea de los tranvías que van de Santa Fe a Cuajimalpa. En un derrumbe habido en el tiro número 3, Plácido Guzmán, obrero de esa mina, pereció al ser sepultado, quedando gravemente heridos otros tres trabajadores que pudieron ser salvados a tiempo.

Por informes que nos ministraron las autoridades de aquel Municipio, hace tiempo que Plácido estaba al cuidado de dicha mina, que sólo es explotada cuando hay suficiente demanda de materiales de construcción.

Se hizo el pedido extraordinario; Guzmán, deseando servirlo, contrató a tres jornaleros que son Luis Cortés, Lorenzo Becerril e Isaac Jaime, quienes derribaron una cortina de tepealte que mostraba varias vetas de arena; el infortunado Guzmán se encotraba a una altura de 5 metros y a sobrevivir el derrumbe quedó sepultado, siendo materialmente machacado su cuerpo, que fué recogido por la Cruz Roja. Los otros trabajadores se le sofrieron conato de asfixia y escoriaciones en diferentes partes del cuerpo.

El señor Tranquilino M. Ortiz se presentó la mañana de ayer en las oficinas de la cuarta demarcación, formulando querrela de lesiones en contra del licenciado Francisco Monzalve, que más tarde compareció a declarar.

Dijo el quejoso, que el antes dicho profesionista, el día 21 de julio próximo pasado y en la cantina "La Puerta del Sol", situada en la esquina que forman las calles del Cinco de Mayo y Palma, lo había agredido de manera intempestiva asestandole diversos golpes que lo derribaron, produciéndole una profunda herida en la cabeza, al pegar contra el mostrador del establecimiento.

Por su parte, el licenciado Monzalve aseguró ser inexacta la imputación que se le hacía, manifestando de paso, que ni aun siquiera tenía relación alguna con su acusador, al cual es la primera vez que ve. Créase por otra parte, que posiblemente se halle trastornado de sus facultades mentales. El acta que se levantó con motivo de la anterior acusación, fué turnada ayer mismo al Agente del Ministerio Público, librándoseles cita de comparecencia ante aquel funcionario, a los señores Ortiz y Monzalve Iñiguez.

Banco Nacional de Crédito Agrícola

ESTADO DE SUS OPERACIONES AL 19 DE JULIO DE 1927

CUENTAS DEUDORAS

EFFECTIVO EN CAJA Y BANCO DE MEXICO ..		\$ 1,716,645.35
PRESTAMOS COMERCIALES Y DESCUENTOS \$	1,241,456.62	
PRESTAMOS PRENDARIOS	4,327,835.70	
CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE, con prenda	279,452.16	
ACCIONES, BONOS Y VALORES, aprobados . . .	1,218,700.00	7,067,444.48
DEUDORES DIVERSOS, con garantías varias . . .		2,501,317.34
PRESTAMOS HIPOTECARIOS	\$ 606,550.00	
PRESTAMOS REFACCIONARIOS, con prenda o hipoteca	4,129,157.52	
PRESTAMOS DE AVIO, con prenda	889,725.17	
INVERSIONES en negociaciones de aguas	1,100,000.00	6,725,432.69
INMUEBLES	\$ 6,563,656.24	
MUEBLES Y UTILES	82,931.74	
IMPRESIONALES	225,627.70	6,872,215.18
		\$ 24,883,055.04
		22,331,660.00
		\$ 47,214,715.04

CUENTAS ACREEDORAS

DEPOSITOS A LA VISTA	\$ 558,589.27	
ACREEDORES POR CREDITOS CONCEDIDOS . . .	44,351.01	
ACREEDORES DIVERSOS, a 30 días o menos . . .	332,974.05	\$ 935,914.33
DEPOSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES, a más de 30 días		\$ 2,015,710.00
IMPRESIONALES	\$ 612,794.27	
CAPITAL	21,065,832.95	
FONDO DE RESERVA	48,162.17	
FONDO DE PREVISION	204,641.32	21,931,430.71
		\$ 24,883,055.04
		22,331,660.00
		\$ 47,214,715.04

El Director Gerente, ELIAS S. A. DE LIMA.
El Inspector de la Comisión Nacional Bancaria, ARTURO TURNBULL.
El Contador, ANGEL SILVA.

El Contador Público Titulado que subscribe, CERTIFICA que el anterior estado de operaciones se encuentra enteramente de acuerdo con los datos que arrojan los libros de Contabilidad del Banco Nacional de Crédito Agrícola, y que ha revisado cada una de las partidas de dichos libros.

México, D. F., a 22 de julio de 1927.

ROBERTO CASAS ALATRISTE,
Contador Público Titulado.